SUSCRICION
Capital .... $ 1.50
Provincias .... » 1.75
Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados
Número suelto del dia: 3 cts.
Id. atrasado ...... 10 id.

Biblioteca Bs. As. Nacional

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA
Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.
DIARIO DE LA TARDE
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762
TELÉFONO NÚM. 339

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 282, 391.500; fin de mes 281, 475.200.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série	K........	33.40	21.000
» »	L........	33.30	10.000
» »	M........	33.30	6.000
» »	N........	33.30	26.100
» »	O........	33.30	73.500
» »	P........	33.20	30.000

Titulos

Emprestito interno........	73.70	38.600
Fondos públicos........	67.80	25.000
Fin de mes........	68.00	60.000
Loteria municipal........	68.00	84.000
Fin de mes........	68.20	80.000
Muelle Catalinas........	8.60	1.600
Fin de mes........	8.60	700

Cheques

Nacional........	16
Provincia........	34 1|2
Bonos, descuento........	80 o|o

Cambios

Particular sobre Londres 47 1|2, comercial 47 3|4. Paris bancario 4.97, comercial 5.00. Alemania bancario 4.00, comercial 4.03. Montevideo descuento á papel 5 o|o.

Giros

Banco de Londres gira sobre Londres 16 5|8, Paris 1.74, Italia 1.78, Alemania 1.40, España 2.01.

Banco de Londres y Brasil—Londres 16 3|4, Paris 1.76, Alemania 1.42.

Banco Británico — Londres 16 7|8, Paris 1.74, Bélgica 1.74 1|2, Italia 1.79, Alemania 1.40 1|2, España 2.01, Rio 1 3|4 o|o, Montevideo 1|4 o|o premio.

Banco de Italia — Londres 16 3|4, Paris 1.74 1|2, Italia 1.81, Alemania 1.41, España 2.0[illegible].

Banco Nuevo Italiano—Londres 16 5|8, Paris 1.74, Italia 1.81, Alemania 1.41, España 2.01.

Banco de Roma—Londres 16 5|8, Paris 1.74, Italia 1.81, Alemania 1.41, España 2.01.

Banco del Comercio — Londres 16 5|8, Paris 1.74, Italia 1.79, Alemania 1.40, España 2.01.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.74 1|2, Italia 1.78, Alemania 1.40, España 2.01.

Banco Francès—Londres 16 3|4, Paris 1.75, Bélgica 1.75, Italia 1.79, Alemania 1.41, España 1.95.

Banco Español—Londres 16 5|8, Paris 1.74 1|2, Italia 1.78, Alemania 1.39, España 2.01.

Banco Aleman—Londres 16 5|8, Paris 1.74 1|2, Italia 1.78, Alemania 1.40, España 2.01.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 181 wagones cargados con los siguientes frutos: 678 atados de lana, 239 cueros vacunos, 2 lienzos de cerda de potro, 1 atado de cueros de corderitos, 2452 bolsas de maiz desgranado, 3078 bolsas de trigo, 1535 fardos de pasto.

El mercado abrió flojo para sus operaciones siendo sus precios en general flojos tanto para el maiz como para el trigo.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—500 bolsas á ps. 5.40 por A. Ojea y Ca., 160 id id 5 50 id D. Perazzo.

Maiz amarillo—480 bolsas á ps. 5.25 por E. Saenz.

Maiz amarillo—30 bolsas á ps. 2.90 por G. Paglieri.

Trigo saldomé—160 bolsas á ps. 7.50 por E. Saenz y Ca.

Trigo frances—300 bls. á ps. 7,50 por A. Ojea y Ca.

Trigo inferior—100 bs. á ps. 6,50 por A. Ojea y Ca.

Triguillo—30 bls. á ps. 3,00 por D. Perazzo.

Papas—170 bls. á ps. 0,22 por G. Paglieri.

Pasto—35 fdos. á ps. 36,00 por Manzini 30 id 28,00 id Canaval y Ca. 35 id 26,00 B. Costa y Ca, 33 id 25 id J. P. Pegreef, 36 id 22,00 id Lertora.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
S. y Errecaborde	J. Ordoñez	Matanzas	40
	D. Alegre	San Vicente	36
M Alvarez é hijo	L. Acica	Zárate	40
L. Lynch y Ca	C. Uriburu	General Paz	60
»	A. Alconsin	Lujan	60
»	J. Marmol	Arrecifes	60
»	F. C. A.	Santa Fé	50
»	»	Chascomús	55
»		Branzen	92
J. Davison	A. Azarra	Ensenada	69
»	C. Machado	Salto	150
»	J. Miqui	»	95
»	F. C. S	Magdalena	25
A. y Esquivel	D. Alegre	Matanzas	34
»	A. Imperiale	»	35
»	E Ramoldo	»	39
»	J. Irigoyen	Pilar	38
»	F. C. S.	A. Brown	25
»	M. Demaria	San Vicente	80
»	Viejo Bueno	Lobos	70
Calixto Almeyra	F. Soto	M Paz	40
J J Erausquin y Ca	V. Casares	Cañuelas	100
D. Ayerza y Ca	S. Salas	Ayacucho	100
»	Darat y Cia	Navarro	70
»	F. C. A.	Córdoba	6[illegible]
J Costas é hijos	G. Melo	Rodriguez	60
P A Cascallares	J. Rivas	Las Heras	60
	F. C. S.	Branzen	32
L. R. Piñero	J. Campos	Cañuelas	60
G. Kelsey y Ca	F. C. S.	»	58
»	»	Susee	109
S. Unzué é hijo	»	S. A. Areco	140
L. Lartigau y Ca	F. C. A.	Córdoba	109
Total			2199

PRECIOS DE LA HACIENDA

Novillos gordos	40	á 45
Id carne gorda	30	» 35
Id buena carne	22	» 25
Vacas gordas	35	» 40
Id carne gorda	20	» 25
Id buena carne	16	» 18
Terneros grandes	16	» 17
Mamones	5	» 10
Cueros de novillos	8.50	» 10.40
Carne de vaca	8	» 7.50

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	890
Terneros	260
Reses inutilizadas	6

Mercado Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 1280 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
P. Costa Torras	N. Uson	Rauch	160
J. B. Anasagasti	S. Rosete	C. Dorrego	1000
P. Costa Torras	P. Rolando	Cañuelas	120
Total			1280

El mercado ha abierto hoy algo regular para sus precios.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido pocas debido á la escasez de animales que han entrado.

VENTAS

Capones Rambouillet

159 animales á ps. 6 10 por P. Costa y Torras, 119 id id 5 50 id los mismos.

Capones y ovejas Rambouillet

841 animales á ps. 6 10 por J. B. Anasagasti.

Corderos

156 animales á ps. 2,10 por J. B. Anasagasti.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Vénus» y «Urano» para Montevideo. Mañana: «Helios» y «Eolo» para Montevideo, «Montevideo» para Uruguay, «Madonna del Carmine» para Santa Fé.

—Llegó á Montevideo el vapor «Vincenzo Florio» de Génova.

—Polacra española «Casilda», en viaje de Habana para Montevideo, naufragó, perdiéndose; tripulacion salvada en un vapor italiano.

De Montevideo

Noviembre 18.

La gente oficial hace suscriciones para recojer fondos á fin de fundar dos diarios que sostendrán la candidatura del general Máximo Tajes á la futura presidencia.

—Los vinos de la granja del ex-diputado Varzi han obtenido el primer premio en la exposicion de Génova.

—Los diputados Nicolás Granada y Felipe Lacueva han sido demandados ante juez competente por haber cobrado sus dietas teniéndolas vendidas.

—La villa de San José ha sido elevada á la categoria de ciudad por un decreto del gobierno.

—Vuelven a circular de nuevo rumores de crisis ministerial.

Corresponsal.

De Santa Fé

Ha sido aquí malisimamente recibido el proyecto del ejecutivo enviado á las cámaras sobre la consolidacion de la deuda interna de la provincia.

Prepárase con tal motivo, un meeting de indignacion.

—El modernismo trabaja activamente para la coalicion de los partidos independientes, protestando la necesidad de modificar esta situacion.

La base de esta coalicion seria la gobernacion de D. Melquiades Salvá, que es saenzpeñista.

—Siguen denunciándose los atropellos en las colonias, cometidos por los rematadores de impuesto de cereales.

Extráñase mucho la demora de la resolucion de la corte suprema en este asunto.

—Renunciaron dos camaristas por falta de pago de sus sueldos.

Corresponsal.

Sala de autopsias y depósito de muertos

El director de la asistencia pública ha solicitado de la intendencia municipal se ordene á la oficina de obras públicas municipales, proceda á hacer en el local de aquella reparticion los arreglos necesarios para instalar una sala de autopsia y depósito de muertos, pues el director del hospital de Clínicas rechaza á menudo los cadáveres que se envian al anfiteatro de ese establecimiento.

No ha lugar

Esta es la resolucion recaida en una propuesta presentada al gobierno por los señores Palmarini y Cª., para establecer una línea de vapores desde Resistencia, capital del Chaco Austral, hasta la colonia que los proponentes poseen en el Bermejo.

«Lloyd Brasileiro»

Esta empresa ha resuelto poner un vapor mas en la carrera á la Asuncion y Corumbá y cambiar por buques de mayor comodidad el «Diamantino» y «Enrique Barroso.»

Esta medida responde al crecimiento del tráfico entre nuestros puertos y los de la provincia Brasilera de Matto Grosso.

Contrabando

El administrador de la aduana de Paso de los Libres, ha dado cuenta á la direccion de rentas que el guarda Rafael Lopez ha sorprendido un contrabando de yerba y tabaco por valor de 10,000 pesos, que se intentaba introducir del cerrito paraguayo.

En la Universidad

Publicamos á continuacion las clasificaciones obtenidas por los alumnos de la Facultad de Derecho, que han rendido exámen esta mañana y que son los siguientes:

Derecho internacional público oficial—Luis Lobos Herrera 6 Marcos Molas 2, Navor Diaz 7, Perfecto Araya 8, Aureliano Argento 10, Isidro Maza 5, Benigno M. de Apellanis 7, José Casarino 6, Cárlos Cordeyro 7, Tomás Piñero 4, Arturo de la Rosa Ponte 9, Leopoldo Sosa 10, Juan J. Quesada 6, Salvador Alfonso 8. Hay uno reprobado. Estos exámenes contindan mañana á las 8 de la mañana.

Derecho romano—1ª parte—Juan de Dios Carranza 7, Ricardo M. Frias 6, Luis M. Campos 9, Juan S. Areco 2, Lorenzo C. Ferrari 2, Rafael Pereyra Iraola 8, Severo Rodriguez 5, Marcial Sosa Escalada 4, Alejandro Raices 8, Rómulo Naon 9, David Saravia 8, Julio A. Julianez 10, Cárlos Bunge 9, José F. Suarez 5. Estos exámenes continuan hoy á las dos de la tarde.

Derecho penal—Juan de San Martin 5, Joaquin J. Bedoya 6, Francisco Almeida 6, Antonio Cornejo 5, Alfredo Gaviña 7, Lino M. Acosta 7, Cárlos Arias 7. Enrique Garrido 6, Emilio Faraldo 7, Amadeo Gras 6, Dámaso Insaurralde 6, Felipe M. Gimenez 7. Estos exámenes contindan hoy á las 8 1|2 de la noche.

Procedimientos judiciales—2ª parte—Gaspar L. Costa 1, Manuel de Olazábal 3, Agustin Clappenbach 4, Faustino Gomez 1, Manuel Viera 1, Miguel J. Molina 2, José Etchegaray 3, Benjamin Lopez 3, Eduardo T. Cepeda 2, Camilo Moulins 1, Eduardo Crespo 9, J. Honorio Silgueira 10.

Estos exámenes continuan á las 2 de la tarde.

Introduccion y derecho público eclesiástico—Oficiales—Luis Salomone 8, José A. Campos 10, Julio Cornejo 9, Juan R. Serú 1.

Introduccion al derecho—Juan B. Diaz de Vivar 6, José A. Saravia 4, Juan Cardoso 7, Baltasar S. Beltran 6, Miguel Garmendia 9, Domingo Sasso 10 sobresaliente.

Hay un reprobado.

Derecho civil—Libro 1º—Adolfo S. Maciá 6, Luis Calderon 8, Jorge Villafañe 7, Abrahan F. Cornejo 7, Alberto Insaurraga 2, Arsenio Cepeda 2, Augusto Quiroga 1, Cárlos Risso Dominguez 1, Augusto F. Torino 5, Juan B. Estrada 10, Jorge B. Borges 5. Enrique Peña 2, Lucio Garcia 4, M. C. Casares 4, Domingo Sasso 6.

Libro 4º—Juan Loovegaray 7, Filemon Cabanillas 6, Eduardo Auido 7, Alejandro Muratore 8, Manuel de Olazabal 10, Agustin Clapenbach 8, Faustino Gomez 7, Manuel M. Viera 6, Miguel J. Molina 7, José Echegaray 7, Camilo Moulins 6, Cárlos Seney 8, Honorio J. Silgueira 10.

Ruinas de Misiones

IMÁGENES ANTIGUAS

Como hemos dicho en nuestra primera edicion, el administrador de La Platense, Sr. J. Murray Tullok, ha recibido de Posadas cuatro imágenes procedentes de las ruinas de Misiones.

Son de sólida construccion, talladas en lapacho, y á juzgar por el aspecto deteriorado que presentan y lugar de donde han sido extraidas, deben contar mas de dos siglos de edad.

El trabajo no revela gran perfeccion artística pero, en nada desmerecen tampoco de las que hoy produce el arte santuario.

En muchas iglesias centrales hemos visto imágenes que parecen talladas en épocas primitivas, cuando el arte daba sus primeros pasos, sin expresion ni energía en los lineamientos.

Algunas de ellas presentan á primera vista un aspecto siniestro desagradable que produce efecto contraproducente al que se ha querido causar.

En el primer altar de la entrada á San Miguel, á la derecha, hay en un nicho un Jesucristo con tan repelente figura, que sacado de aquel lugar y puesto en una esquina poco alumbrada, haria retroceder al mas valiente.

Las imajenes recibidas por el Sr. Murray Tullock tienen un aspecto mas humano. Puede acercarse á ellas cualquier curioso y palmearlas amistosamente porque su aspecto bondadoso no hace temer traidoras agresiones.

Tres de ellas representan morrudos apóstoles de venerable color y luenga barba y la otra es un grupo donde estan comodamente arrellanados sobre un trono de nubes, dos personajes que suponemos representan al Padre y al Hijo.

Puede ser que el Espíritu Santo esté personificado en un gallo con pretensiones de paloma, que parece dormir la siesta entre los otros dos miembros del celestial triunvirato.

Las imájenes son de una sola pieza y han tenido inscripciones, ilejibles al presente. La mano de pintura de que estaban revestidas ha desaparecido por la accion del tiempo pero aun se conservan vestijios.

Nos ha llamado la atencion, que los brazos de todas ellas tengan [illegible] como las muñecas de resorte y atribuimos esta circunstancia á que las piezas en que están talladas no dieron material para las extremidades, ó á injenio de los jesuitas, que podian utilizar el movimiento por medio de hilos discretamente colocados, para hacer creer á los sencillos catecúmenos, en la animacion de las figuras por voluntad del cielo.

Esto es mas creible, por cuanto el general Rudecindo Roca posee una cruz de piedra hueca, que le fué enviada desde Misiones, la cual con asombro de los indios misioneros, destilaba agua por la parte superior.

Aquello era atribuido á milagro, pero un profano que la arrancó al visitar las ruinas del templo, vió que estaba acentada sobre un manantial abundante que podia proporcionar el líquido que destilaba hasta la consumacion de los siglos.

A todas las imágenes cuyo arribo anunciamos, les ha entrado la polilla por el cráneo, á fuerza de pensar como saldrian del pedestal en que han estado paradas tanto tiempo.

Una de ellas tiene colgada del cuello una medalla amarilla que en el anverso representa á un sacerdote administrando la eucaristia y en el reverso esta inscripcion: «Ricordo de la mia prima communione.»

Como no somos fuertes en numismática no podemos asegurar si esa medalla es del tiempo en que las Misiones florecian ó de reciente fecha.

Ignoramos igualmente el destino que el Sr. Murray Tullock dará á esas imágenes.

Ascensos y nombramientos

Se asegura que el teniente coronel Manuel S. Pereyra, será ascendido á coronel y nombrado gefe del regimiento 7 de infanteria, en reemplazo del actual, Rómulo Parkinson, á quien se le entregará el mando del regimiento 1.º de artilleria.

Se dice tambien, que en caso de no darle á Parkinson el destino indicado, será nombrado gobernador del Chaco, en reemplazo del general Antonio Dónovan que *renunciará.*

Hecho criminal

En el interior del conventillo sito en la calle de Paraguay 432, fué herido esta mañana de una puñalada en el costado derecho, el individuo Manuel Lopez, por dos desconocidos que lograron fugar.

Las heridas que presenta la víctima son de caracter grave, por lo cual fué enviado al hospital San Roque.

REDACCION

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 18 DE 1892

La capital y las provincias

CONFIANZA ILUSORIA

Si la reaccion es más vivaz y esforzado, á despecho de los que rinden sometimiento á los hechos consumados, es porque falta realizar una gran obra, de imprescindible deber patriótico: la rehabilitacion social y política de las provincias.

Es preciso no limitar los beneficios de bienestar relativo en la metrópoli; la solidaridad nacional impone que todos los argentinos tengan iguales derechos, gocen de las mismas prerrogativas, y no que unos sean los preferidos de la libertad y otros, víctimas de camarillas irresponsables sin más norma que la iniquidad.

Voces desautorizadas, prédicas fingidas, dan como suceso notorio el mejoramiento del pais por un solo dato que puede resultar infundado: la baja del oro.

El oro baja, se dice, porque la confianza renace; el oro baja porque el gobierno federal vá camino de las reformas saludables; y no se tiene en cuenta que nada de lo que es fundamental para el renacimiento del crédito, para la reconstruccion institucional se ha iniciado siquiera, y que esa baja tan pregonada mas bien sea el producto del agio, de medios artificiales puestos en juego para engañar con falsos mirajes á la opinion.

No deseamos, no queremos, no es nuestro propósito contrariar á aquellos que se hacen ilusiones señalando el descenso de lo que se considera como el termómetro económico. Los dejamos en sus entusiastas regocijos, diciéndoles que no es oro todo lo que brilla y que el gérmen de las tremendas perturbaciones nacionales no será, es imposible que sea desarraigado por una situacion que rebaja el prestigio de la nacion solicitando y presidiendo acomodos contrarios á los fines constitucionales y opuestos á la honradez.

Y lo que la República necesita, lo que le es esencial á su salvacion, es honradez en los fines, en los propósitos en la accion de los hombres y de los partidos. Lo que exige la República es rectitud y garantias para que se desenvuelva sin tropiezos, recuperando las pérdidas inmensas que le ocasionaron los salteadores de su riqueza y de su honor.

En ese terreno no ha penetrado la presidencia nueva; no tiene esa direccion.

Aquí en la capital se nos muestra el fenómeno de una mejoria aparente en los juegos de Bolsa; pero no se señala en el corazon de país, en las provincias, un signo solo de reparacion. Allí la vida civil y la vida política están convulsionadas, por el relajamiento de los poderes públicos, por la ausencia de justicia, por el imperio de la fuerza como razon suprema de todos los derechos.

En estado semejante, todo se resiente; no hay garantias para el trabajo, el comercio languidece y el malestar invada las clases, los gremios, existiendo situaciones que han producido la bancarrota del tesoro, en guerra abierta con la opinion.

Y cuando la influencia moderadora de los poderes supremos del país debia hacerse sentir en beneficio general, contribuyendo á que se modifiquen tamañas anormalidades, vamos que toma rumbo opuesto, autorizando revoluciones presidenciales en Santiago, tentando pactos depresivos en Catamarca, tolerando abusos en San Luis y permaneciendo impasible en presencia de groseros atentados en Tucuman.

De este modo, los influjos de la presidencia nueva, si no se circunscriben al radio de la capital para empeñar campaña contra el oro, se extienden á las provincias para aumentar sus desgracias y fomentar la anarquía en las sociedades.

Pero los pueblos, los hombres del interior, claman reparaciones. Sienten y aspiran á una vida de desahogo, á que renazcan el órden y el sosiego; á que cesen las calamidades que han tenido y tienen como azote permanente y que los aires puros de una nueva atmósfera purifiquen el ambiente viciado que los asfixia.

Las bonanzas que en la metrópoli se suponen como realidad, no refluyen en nada para ellos; en las provincias se hace una vida de miseria, de angustias, porque no hay gobierno y no existen sino ruinas en el órden moral y político.

Si estas verdades no tuvieran el testimonio de las denuncias diarias de que se hace eco la prensa, las probarian elocuentemente la presencia de los representantes populares que deliberan hoy en la Convencion cívica.

Esos delegados han venido trayendo el testimonio vivo de lo que en las provincias se padece; han venido á expresar sus aspiraciones y concentrar los expedientes que el patriotismo aconseja para combatir con eficacia las epidemias políticas que se ceban sin piedad contra los pueblos víctimas.

Por eso es grande y noble la tarea de redencion de las provincias. Por eso tiene los prestigios de una verdadera causa nacional.

Mientras los esplendores de la libertad no alumbren en todas ellas, y no participen en proporcion debida los beneficios de la ley, toda mejoria será ilusoria, y desvanecida toda esperanza.

Solo al précio de una existencia garantida y de verdad constitucional, la República habrá llegado á su completa rehabilitacion.

De otro modo, si las provincias siguen su vida precaria de la actualidad, cuanto adelanto en la senda del bien se proclame, será una solemne impostura.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Noviembre 18

Ha sido enviado á Punta Arenas el vapor nacional «Malvinas» con elementos para reparar los desperfectos sufridos por el vapor aleman «Neko» al chocar contra los escollos.

—Iniciase una campaña de valiosos elementos del partido colorado para actuar en política, independiente de la influencia oficial. Esa fraccion tendrá por órgano de propaganda á *El Dia* cuya redaccion será reforzada con plumas conocidas.

—La comision de presupuesto de la cámara de representantes introducirá muchas economias en el proyecto del ejecutivo.

—Llegan ciertos detalles que confirman las sospechas de la informalidad con que se han llevado á cabo las negociaciones del empréstito fracasado.

El banquero del baron Reinach, jefe del sindicato de prestamistas, ha manifestado al Sr. Carasale, encargado por el presidente de la república de averiguar el estado del asunto, que ignora la existencia de la negociacion, lo que hace suponer que todas las informaciones trasmitidas por Kubly eran falsas, pues el banquero Popper debia tener conocimiento de la operacion forzosamente.

El presidente espera nuevos datos para dirigirse á la asamblea en el sentido de continuar la operacion, modificando la ley, ó darla por terminada, que es lo más probable.

Corresponsal.

ROSARIO

Noviembre 18.

Las tarifas reformadas de los ferrocarriles de la provincia, con rebaja de 8 o|o sobre las anteriores, regirá desde el 10 del corriente.

—Encuentra sérias resistencias el proyecto sobre consolidacion de la deuda.

—En la causa que por injuria se sigue contra el Dr. Juan Francisco Seguí, se dictó auto de prision del mismo por el juez correccional. El Dr. Seguí se ausentó de la provincia hace varios dias.

—Los exportadores de granos y colonos reunidos nombraron abogados para que activen en esa el asunto del impuesto á los cereales.

—Se dá como candidato seguro para ocupar la intendencia al Dr. Beretervide.

—Los que componen el concejo deliberante declararon que seguirán firmes en sus puestos.

—Se solicitó del gobierno por la Union de contribuyentes el voto municipal para los extranjeros residentes.

—La baja del oro produjo gran descontento entre los colonos, que la atribuyen puramente al agio.

Corresponsal.

MENDOZA

Noviembre 18.

La langosta ha invadido todo el territorio de la provincia, habiendo comenzado á devorar parte de la gran cosecha de uva y temiéndose por su total pérdida.

Se organizan trabajos de defensa contra el voraz y temido insecto, habiendo el gobierno dictado un decreto declarando obligatoria su destruccion para los interesados y nombrando comisiones que dirijan esos trabajos, las que desde luego funcionan con toda actividad.

Nombráronse asimismo subcomisiones departamentales que se comunicarán en sus trabajos de destruccion con la central.

La cosecha de uva de la provincia representa este año alrededor de quince millones de pesos, y su malogramiento por la langosta aportaría una terrible crisis y una bancarrota completa para agricultores y comerciantes.

—Fué aprobado por las cámaras el proyecto sobre emision de bonos.

—Se resolvió por la municipalidad fijar en sesenta el número de enfermos que podrán admitirse en el hospital. Se iniciaron suscriciones entre particulares para aumentar el fondo del hospital y ponerlo en aptitud de recibir mayor número de enfermos.

—Se debate en estos momentos por las comisiones provinciales la cuestion límites entre Mendoza y San Juan. Parece que las negociaciones que se siguen de ambas partes darán por resultado la fijacion definitiva de la línea divisoria.

—Se reanudaron las obras del Trasandino.

—El ministro del Brasil en Bolivia siguió viaje por el Trasandino.

—Es tal la crísis monetaria de la provincia, que al 5 o|o mensual se coloca dinero sobre hipoteca.

—Calor sofocante.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

De actualidad

Convencion Nacional

Hoy á las 8 1|2 p. m. sesionará en su local de la calle Cangallo la Convencion de la Union Cívica Radical.

Los secretarios.

El gran meeting del domingo

LOS ORADORES

Continúan activándose los trabajos preparatorios para el gran meeting que celebrará el próximo domingo la Union Cívica Radical en honor de la Convencion del partido.

A juzgar por el entusiasmo que reina en las filas cívicas, el acto revestirá proporciones colosales y será digno de la idea que lo motiva.

Como ayer lo anunciábamos, el meeting se organizará en la plaza de Mayo, debiendo marchar á las cuatro de la tarde por la avenida de Mayo y la calle de Florida hasta la plaza de San Martin.

Allí el Dr. Alem abrirá el acto, presentando al pueblo á los señores convencionales.

El Dr. Pedro C. Molina, presidente de la convencion, pronunciará un discurso dando por terminadas sus tareas y declarándola clausurada.

El Dr. Bernardo de Irigoyen, á nombre del Comité de la Capital, dirigirá la palabra á los señores convencionales, agradeciéndoles los servicios que han prestado al partido.

Así quedó convenido ayer entre el distinguido hombre público y una comision compuesta de los Dres. Saavedra Zavaleta, Perez y Crotto que fueron á pedírselo en representacion de dicho comité de la capital.

Comité de la Capital

El Comité de la capital convoca á todos los correligionarios al meeting que en homenaje á la Convencion del partido se celebrará el domingo 20 del corriente.

La columna cívica se organizará á las 4 p. m. en la plaza de Mayo, debiendo concurrir cada club organizado desde sus respectivos locales.

Buenos Aires, noviembre 16 del 92.—Oscar Liliedal, Cornelio Saavedra Zavaleta, Eduardo Perez, coronel Julio Figueroa, Daniel Navarro, Felipe F. Perez, Adolfo Saldías, Mariano H. Alfonso, Julio Arraga, Sabas P. Carreras, Julio Moreno, Ernesto T. Martinez, Enrique A Spangemberg, Cárlos de la Barra, Ricardo Victorica, José M. Bustos, Enrique M. Allende, Diego Fernandez Espiro, Julio E. Gorini, Miguel E. Moline, Orencio Mur, José C. Crotto, Francisco G. Raynelli, Miguel A. Paez, Manuel Romero, P. M. Clariá, Mariano Castellanos, Alfredo Zamorano, A. Wright, Félix Mieli, Cárlos Zemborain, Cárlos Giraldez, Enrique Perez, Adolfo Mugica, Jacinto F. Espinosa, Cecilio Mallo, Arturo Iturrespe, P. S. Calvento, Luis Elizeguirre, Jacinto V. Crotto, Jorge A. Echayde, Pedro Lapalma, Martin M. Torino, Rufino Rodriguez de la Torre, Pedro J. Benoit, José Bottini, Rufino Pastor, Manuel Cichero.

—

Tuvo lugar anoche en el Teatro Iris una numerosa reunion de electores municipales, nacionales y extranjeros, vecinos de aquella parroquia, para la designacion del candidato municipal que ha de sostener en las próximas elecciones municipales.

Presidió la asamblea el señor Rufino Pastor, y despues de expresar el objeto de la reunion procedió á esa designacion, resultando electo el Dr. Mariano V. Candioti.

La asamblea recibió con marcadas muestras de complacencia la designacion hecha y el Dr. Candioti agradeció en sentidas frases el honor que se le dispensaba.

La reunion terminó vivándose al candidato y al partido popular.

Para el jueves próximo han quedado citados nuevamente los electores para terminar los últimos trabajos preparatorios de la eleccion.

Bases que cambian

Bajo este rubro, trae un largo artículo un colega de la mañana, para demostrar que la baja del oro es un síntoma de tranquilidad, de bienestar y de confianza, debido todo á la política salvadora del acuerdo.

El colega quiere engañarse y engañarnos, tomando como base la baja del oro.

La prueba patente de que esta baja no obedece á causas estables y de que no es el reflejo de la confianza pública, la tiene el colega en la absoluta paralizacion de los negocios, en el retraimiento, mayor si es posible, hoy que ayer, de los capitales, y en el precio de las mercaderias que no se ha modificado en nada de tres meses á esta parte.

Si las cosas están en este estado, nadie puede decir que nuestra situacion ha mejorado, debiendo ver entonces en la baja del oro lo que realmente hay, esto es: una especulacion iniciada por fuertes casas extranjeras, y ayudada luego por el pánico de los tenedores de oro, que temiendo el derrumbe, se han apresurado á lanzar su oro á la Bolsa, precipitando así la baja.

¿Cómo es posible creer que el pais haya recobrado la confianza y crea en una reaccion salvadora, cuando vé reproducirse los mismos hechos que en los primeros tiempos de Juarez?

¿Acaso todos no van los esfuerzos del modernismo para someter las situaciones de provincia, por buenas ó por malas, á su política?

Y esto ¿qué consecuencia traerá?

O una série de revoluciones y luchas sangrientas entre el modernismo y los gobiernos roquistas, que no quieran dejarse desalojar, ó el sometimiento incondicional de aquellos y la creacion de un gobierno de familia más repugnante que el unicato de Juarez.

Esto es lo que espera el pais, y esos son los frutos del desgraciado acuerdo, que todavia el colega tiene la candidez de mencionar.

¿Y es con esas perspectivas que el comercio y el público en general, han de abrir su espíritu á la esperanza, confiando en que nuevos dias de bienestar han de alumbrar la patria?

No seguramente, porque todos saben que esa política, planteada por los allegados del presidente, y que en estos momentos se desarrolla en la República, no puede engendrar sinó males.

Y no puede engendrar sinó males, porque no bebe sus inspiraciones en las fuentes populares, sino en los menguados intereses personales que no tienen más base que la fuerza y el fraude oficial erigidos en sistema electoral y de gobierno.

¿Y alguien cree de buena fé, que así se han de remover las causas profundas y permanentes de malestar y descontento que conmueven todo el pais desde hace tanto tiempo?

¿Alguien cree que este pobre pueblo, tan maltratado, tan perseguido, tan burlado siempre en sus legítimas aspiraciones, se ha de dejar sorprender y engañar por ese falso miraje de la baja del oro, y eso precisamente cuando sus enemigos inician, al amparo presidencial, una nueva campaña cuyo resultado ha de ser necesariamente el entronizamiento de nuevos círculos personales y la continuacion del órden de cosas que tan fatal nos ha sido?

No, no hay que hacerse ilusiones, y, el colega á quien el fantasma del modernismo triunfante ha de quitar el sueño más de una vez, no debiera cantar *hosannas* ante la baja del oro, que no es resultado de ningun acto político, ni siquiera de esperanzas en el porvenir, sino, como dejamos dicho, de una especulacion audaz, que nada tiene que ver con la soñada reaccion, ni con mejoras que nadie ha visto ni es posible esperar en el camino que vamos.

Reforma á la ley electoral

LOS QUE ACEPTAN

La estupenda iniciativa de la reforma de la ley electoral, ha tenido los éxitos del ridículo. La ironía popular la ha condenado sin apelacion, considerándola como una farsa calculadora ó un propósito de refinada hipocresía.

La mayor parte de los nombrados para proyectar la dichosa reforma, han rechazado ó rechazarán el presente griego, quedando solo en la comision un terno de los más pintorescos y de los más apropiados á los fines propuestos por el gobierno.

Ese turno, formará un conjunto de simpática atraccion por la calidad y antecedentes de las personas.

El general Bartolomé Mitre, que acepta, segun declaracion pública, la presidencia de los reformadores, aportará á la reforma sus largas vistas, su práctica de estadista y sus *ciencias* políticas, que son un portento por el fondo de estudiada *picardía* que encierran.

No menos valioso é inestimable será el concurso del general Lucio V. Mansilla, que dará á la ley nueva el sabor de su honestidad política y su conocida seriedad en el seno de los partidos.

Completando tamañas competencias, el Dr. Estanislao Zeballos allegará á ellos su consagrada independencia y su altivez de carácter, sin que obste á su cooperacion el haber sido fiel instrumento del mandon grosero que legara al país el recuerdo más ingrato de su memoria.

Este es el triunvirato que responde complacido á los deseos presidenciales y que pondrá empeño en la obra con todo patriotismo. Los demás favorecidos quedan suprimidos.

Ahora el país dirá si no puede confiarse en los beneficios de la reforma, puesta en manos de Mitre, Mansilla y Zeballos.

Ofrecen la garantia de su buena voluntad, de su variedad de condiciones, y sobre todo el acierto que siempre los ha distinguido en su vida pública.

Aún más. La ley vendrá con prestigios tales de bondad, que hará la resurreccion política del país en un santiamen.

Allá se convencerán los desconfiados y los incredulos.

El triunvirato ha resultado como mandado hacer.

Juaristas perfeccionados

En varias de las provincias entregadas al saqueo bancario por la voluntad del juarismo omnipotente, se produjeron cambios en las situaciones establecidas á raiz de la revolucion del 26 de julio, cambios que se decian saludables, reaccionarios.

Excluidos por veinte años de la vida pública á causa de su inepcia y de un puritanismo calculado, en aquellas provincias como en la capital, hacian vida vegetativa los mitristas ó *liberales*, pasando á los ojos de la multitud como modelos de honestidad y de rectitud política.

Las gentes interpretaban de esa manera su silencio y su obstinado mutismo.

Se suponia que para fingimiento era mucho tiempo empleado, y cuando se hablaba de colocar al frente de sus destinos un mandatario probo, como garantia *para todos*, los pueblos señalaban á esos ejemplos políticos, que habian de resultar en sepulcros blanqueados.

Ninguna provincia como la de Tucuman sufrió los rigores del dominio bochornoso de los juaristas voraces. En cinco años la endeudaron y empobrecieron, tratándola como presa de conquista y creando una anarquia social que no conoció ni en tiempos del rudo caudillaje.

Derrumbado Juarez necesariamente debia caer aquel gajo podrido de su política, y el último gobernador de la banda asoladora tuvo qué abandonar el cargo, antes que lo ajusticiara la opinion.

Los tucumanos, generosos y confiados, aceptaron como solucion plausible que el juarista mandatario que huia, tuviera por sucesor al mitrista Dr. Próspero Garcia, un hombre sin mayor roce con el pueblo.

D. Próspero, asociándose á las ideas reaccionarias, habia aceptado ser cívico, recibiendo los favores de presidente honorario.

Fingió, hizo protestas de proceder con entero patriotismo y hasta que recibió el baston de mando todo el mundo le creia.

Pero llegó al poder y todo cambió. El *liberal*, el puritano, se entregó en cuerpo y alma á los juaristas, renunció á sus deberes cívicos, siguió la escuela de los que le desalojaron el puesto y ahí está autorizando un atropello por dia.

Sin elemento alguno de opinion, no pierde elecciones. La policia es el terror de toda la provincia, y ha formado una comparsa de instrumentos que desde los ministros al intendente político, desde sus afiliados en las cámaras hasta los directores de banco, ejecutan ciegamente sus caprichos de pequeño tiranuelo, manteniendo á la histórica Tucuman en un estado mil veces peor que el que le dejaron los juaristas declarados.

Todas las garantias están absorbidas por don Próspero, y ya ni la libertad de la prensa consiente.

A eso ha ido á parar el decantado puritanismo de hipócritas pacientes que soportaron años y años de retiro para llegar á ser herederos de los salteadores de pueblos y perfeccionar el sistema de los pandilleros corrompidos.

Ante el «tribunal» de la opinion

EDICTO POLÍTICO

Por disposicion del pueblo de Catamarca, se cita, llama y emplaza al ministro del gobernador Ferrari, don FÉLIX FEBRONIO AVELLANEDA, doctorado por los complacientes cajistas de *La Nacion* y accidentalmente en el cuarto núm. 37 del hotel de Roma, para que en perentorio término comparezca ante un diario de esta capital á deponer como testigo en la noble y justísima querella promovida por la provincia de Catamarca, debiendo contestar al siguiente interrogatorio, bajo apercibimiento de ley.

—

Por el conocimiento de las partes, noticias del asunto y demás generales de la ley, que le serán explicadas, á pasar de ser *doctor*...

Diga como es cierto, que en Catamarca no hay garantias para la vida y que en el piquete se azota de una manera salvaje á los soldados, oyéndose hasta de la calle la bárbara aplicacion de las penas.

Diga como es cierto, que la constitucion ordena la eleccion popular de las municipalidades en todos los departamentos y como no existe en ninguna forma en todo el territorio de la provincia.

Diga como es cierto, que los maestros de escuela y los empleados inferiores están impagos y él cobra religiosamente de la caja del Banco Provincial.

Diga como es cierto, que refrendó un decreto nombrando á un extranjero coronel y comandante de la guardia nacional de toda la provincia.

Diga como es cierto, que en el tiempo que está de ministro ha habido más de dos mil casos de viruela y que no ha tomado una sola medida al respecto.

Diga como es cierto, que en la única plaza que existe en Catamarca no pueden transitar ni señoras, despues de las ocho de la noche, sin que los centinelas les den el jeito ahí, quien vive!

Diga como es cierto, que todas las provincias menos Catamarca han remitido algo para la exposicion de Chicago.

Diga como es cierto, que en la casa particular del gobernador se releva todas las mañanas una guardia permanente de veinticinco soldados á remington y otra en casa de Caracciolo.

Diga como es cierto, que se han producido algunas defraudaciones que el gobierno ha silenciado.

Diga como es cierto, que no se cumple la prescripcion constitucional de publicar los balances de tesoreria.

Diga como es cierto, que ha autorizado gastos fuera de presupuesto.

Diga como es cierto, que en su viaje anterior se entregó á Roca y en el presente anda ofreciéndose á Roque.

Diga como es cierto, que en el año y medio que es ministro no ha firmado un solo decreto que no sea de trámite ó nombramiento de algun pariente de Caracciolo para un puesto público.

Diga como es cierto, que tanto él, Félix Febronio Avellaneda, como Ferrari y Caracciolo, esperan una revolucion y no tienen ni piensan tener el menor apoyo popular, dudando aun de parte del piquete.

Diga como es cierto, que no le agrada ver correr la sangre humana y explique por qué motivo de trata de llevar á la provincia á extremos tan dolorosos como fatales.

De público y notorio, pública voz y fama, etc., diga y dé razon de sus dichos.

La campaña de Luisito

Mientras D. Luis esquiva por aquí el bulto á los politiqueros, hasta el punto de no querer ni hablar de política por temor de decir alguna barbaridad, como sucedia á cada momento antes de recibirse, Luisito politiquea á más y mejor en las provincias, por cuenta del modernismo ó carcanismo resucitado.

Llegó el hombre á Santiago y los villaristas, ó sean los hermanitos del doctor Villar, por consaguinidad, afinidad y demas vias, sacan un candidato suyo en la convencion de la Union Provincial.

Los otros, los antiguos taboadistas, que tambien querian manotear el hueso, y con razon, porque para eso habian trabajado, no han tenido más remedio que optar, aunque refunfuñando y mostrando los dientes, las indicaciones de Luisito, que si no buenas, debian ser convincentes, como emanadas del hijo del padre.

Resultado: una situacion más para el modernismo y el pueblo tan divertido como antes.

De Santiago pasó Luisito á Catamarca y en seguida se prepara una conciliacion entre los compadres pelados, y Ferrari se dispone á renunciar.

Naturalmente todo esto en beneficio del carcanismo, y en perjuicio de la moral y de los intereses del pueblo, que solo verá cambiar uno ó dos de los figurantes en la comedia política de aquella situacion provincial.

A este paso el modernismo llegará muy pronto á contar con aquellas *siete octavas partes de la opinion* con que contaba Cárcano segun lo declaró en su célebre manifiesto.

Con eso ya podrá gobernar don Luis, teniendo á más el placer de debérselo á Luisito.

Union Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires

El comité ha dirigido á sus correligionarios de Buenos Aires la comunicacion siguiente, que condensa sus ideas respecto de la eleccion municipal y la situacion de la provincia:

Al señor presidente del partido de.....

En víspera de las elecciones municipales, el comité que presido cree que debe permitirse el honor de manifestar al señor presidente algunas indicaciones que no llevan otro alcance que el de expresar la línea de conducta que ha de seguir en lo que de él dependa, á fin de realizar los principios que forman su credo.

El acto electoral que debe celebrarse solo tiene por objeto renovar en parte los funcionarios de los distintos distritos que constituyen la provincia; y por consiguiente, á nadie que respete y pretenda hacer efectiva la autonomia de todos y cada uno de los municipios, le será dado inmiscuirse, ni hacer observaciones que en todo caso podrian tacharse con justicia de improcedentes.

Pero esto no impide seguramente que, antes de concurrir á los comicios, los miembros de un mismo partido recuerden los propósitos que los tienen unidos en persecucion del bien comun para que, sin menoscabo alguno de la independencia individual y la más absoluta autonomía de cada comuna, se llegue por análogos y correctos procedimientos á la realizacion del mismo patriótico ideal. Por otra parte, la institucion municipal, por ser la cuna de los derechos políticos, es la primera y mejor escuela práctica del ciudadano y por ello debe con especialidad cuidarse que la estricta correccion de los procederes guarde armonia con la nobleza de los móviles que la impulsan y la elevacion de las tendencias que se persiguen, á fin de que cuando el elector ejercite su pensamiento y su actividad en la eleccion de los mandatarios de la provincia ó de la nacion, encuentre en los principios severos de la virtud republicana, que en su comuna ha aplicado, criterio luminoso y esfuerzo perseverante para hallar y seguir la senda que le aconseje su patriotismo bien inspirado.

La provincia de Buenos Aires pasa por momentos muy difíciles. Subvertido su principio de gobierno, conculcado el régimen de todas sus instituciones, desconocidas las garantías individuales y desautorizada ante propios y extraños la legítima altivez de su carácter,—su administracion actual no solo pretende hacerle olvidar sus tradiciones de gloria, sino que amenaza esterilizar los frutos de su fértil naturaleza que se dilapidan en medios de opresion para conservar una estabilidad que la opinion unánime le niega.

La Union Cívica, que ha cargado con la responsabilidad de adelantar ante el país entero la promesa de reaccion que aguarda con justificada impaciencia, debe cuidar, hoy más que nunca, de no defraudar en nada tan legítimas y patrióticas esperanzas. El comité que me honro en presidir ha tenido ocasion de saber por los presidentes respectivos, que en diversos partidos de la provincia han sido propuestos arreglos tendentes á confeccionar listas mixtas de candidatos con el propósito de suprimir la lucha.

Con las salvedades expuestas, debo re-

cordar al señor presidente que la Union Cívica cuenta como un timbre de honor haber rechazado semejantes transacciones que importan transgredir desde su base las instituciones democráticas, supeditando al pueblo y pretendiendo obligarlo á aceptar candidatos que no responden á la realizacion de sus ideas.

La ilegalidad de semejantes procederes surje notoriamente al más ligero exámen pues previendo la legislacion electoral de Buenos Aires el momento, la forma y los funcionarios que deben computar los votos para fijar á cada opinion su representacion proporcional, la Union Cívica, que tiene empeñada solemnemente su palabra de interpretar y cumplir leal y sinceramente las leyes, no puede anticipar ese momento, tratar esa forma, ni sustituir esos funcionarios, pues todo eso significan los acuerdos de partidos que arreglan el resultado de la eleccion antes de la eleccion misma, en menoscabo evidente de los derechos que emanan de la soberanía popular.

Aparte de todas estas razones legales, el señor presidente sabe que siendo nuestro partido eminentemente impersonal, no son ni pueden ser hombres los que origina nuestro distanciamiento de los demás partidos: son las ideas que ellos encarnan, las tendencias que manifiestan y más que todo el régimen desdoroso á cuya permanencia se aferran.

De manera que la Union Cívica no puede, sin claudicar, apoyar directa ó indirectamente un órden de cosas que condena con energía y á cuyo cambio completo tiene entregada toda su voluntad. Desprovistos de ambicion personal, debemos hacer caso omiso del número de candidatos que de nuestras listas resulten triunfantes; con tal que los muchos ó pocos que lleguen á desempeñar funciones públicas, surjan de las urnas legal y correctamente, sin mancha que empañe su orígen, ni vínculo que pueda trabar su accion futura; y aún en el caso de que las irregularidades con que se quiere contener á la opinion, no nos permitieran sacar ni un solo representante, serian en todo sentido más benéficos para bien de la pátria los esfuerzos hechos con abnegacion y desinterés á fin de restaurar nuestros hábitos en el ejercicio de ellas, que las ventajas que esos acuerdos pudieran ofrecernos.

Las verdaderas sendas nos están claramente trazadas por la razon y la experiencia, por los principios inmutables que rigen los destinos humanos; y es precisamente haberse desviado de esas sendas lo que nos ha traido á la situacion porque atravesamos. Volver á ellas, encauzando todas las esferas de nuestra actividad y seguir adelante inspirándonos en los más austeros principios de la moral, esa es nuestra mision.

Con estas convicciones, que no dudo son las mismas de todos los cívicos de la provincia, es obvio manifestar al señor presidente que el comité se hace solidario de todas las consecuencias que se deriven del ejercicio de tan sagrados deberes. Saludo á Vd. atentamente.—*Hipólito Irigoyen*, presidente—José Apellaniz, Julio Moreno, Bartolomé Galeano, Tomás A. Lebreton, José F. Lagos, Miguel Beccar Varela, Juan M. Serna (hijo), F. Escobar, secretarios.

En la Comisaría de Marina—INMORALIDADES Y ESCÁNDALOS—Recomendamos al ministro de la guerra la lectura de estos edificantes datos.

Consta por la libreta de costura número 307, extendida á favor de la niña Rosa Gazzalo, hija del tesorero de la comisaría de marina, que aquella ha cosido desde abril de 1882 hasta el 25 diciembre de 1888, 7 189 piezas de ropa, en la mayor parte camisetas de paño. Esta cantidad de trabajo importa próximamente 13.000 pesos, y descompuesta en el tiempo empleado para realizarlo da un promedio diario de 3 1/2 camisetas.

No existe hasta ahora aquí más particularidad que la conducta inmoral del empleado que aprovechando el cargo que desempeña acapara tan crecido número de piezas, con grave perjuicio de numerosas obreras que subvienen sus necesidades con el solo producto de sus manos.

Pero, la inmoralidad se manifiesta con caracteres vergonzosos, repugnantes, al constatar que en 1882, época en que se concedió esa libreta á la hija del Sr. Gazzalo tenia esta *dos años de edad!* ¡Verdad que debió ser una monada aquella criatura que en edad tan tierna cosía 3 y 1/2 camisetas diarias! Es de envidiar la suerte del afortunado padre poseedor de tal tesoro!

¡Y cómo aumenta la habilidad de la niña con su desarrollo físico! En la segunda quincena de junio de 1885 le fueron entregadas 400 camisetas, y en los dias 1, 2, 3, 4, 6 y 7 de julio 30 camisetas diarias!! Qué monada de criatura! ¡Por qué no la habrán llevado á la Exposicion de Paris? La hubieran colocado fuera de concurso.

A la par de esta existen otras libretas, igualmente escandalosas, cuya existencia puede comprobarse revisando los libros de contabilidad.

No es extraño, pues, que salieran de la comisaría carros cargados de paño con direccion á la calle de Andes y á Flores, donde varios *caballeros* tenian talleres de confeccion y pagaban á las infelices costureras la mitad del precio fijado por el gobierno.

Todas estas libretas fueron balanceadas cuando la junta superior de marina comenzó á verificar visitas de inspeccion.

En posesion de estos datos, y de los muchos más que fácilmente puede obtener, esperamos que no tardará en hacerse sentir de manera eficaz y moralizadora la accion del ministro de la guerra.

Nosotros, que prestamos con estas revelaciones un verdadero servicio á la administracion; continuaremos ilustrando el asunto con nuevos é interesantes datos.

Tres grandes incendios en la Boca—DEPÓSITOS DE INFLAMABLES—DETALLES COMPLETOS—Los siniestros ocasionados por el fuego están á la órden del dia.

Este año, la estadística arrojará indudablemente una cifra mayor á la del anterior.

A la larga lista de los que ya hemos dado cuenta, ocurridos durante el corriente mes, tenemos que agregar tres más producidos esta mañana en la Boca.

Serian próximamente las 3 y 40, cuando el agente de faccion en la esquina de las calles de Pedro Mendoza y California trasmitía á la comisaría 20 el aviso de que en la primera de las calles nombradas y en la casa señalada con el número 1675 se habia declarado un incendio.

Inmediatamente la comisaría mencionada retrasmitió el aviso al destacamento de la Boca y al cuerpo general de bomberos.

A los cinco minutos de recibido aquel, el destacamento se ponia en marcha con carros, escaleras y mangueras en direccion hácia el lugar del siniestro.

Llegado allí, procedió á armar dos líneas de mangueras, donde principió á combatir al fuego que, como decimos, se declaró en la casa Pedro Mendoza 1675, en la cual está establecido un depósito de materias inflamables perteneciente á los señores Juan Clark y N. Courtin.

El fuego se habia declarado en el interior de uno de los galpones donde se encuentran depositadas aquellas materias, como ser pinturas, aguarrás, aceite, etc.

El destacamento de bomberos trabajaba denodadamente y se consideraba incapaz de dominar el voraz elemento, cuando se presentó el cuerpo general, procediéndose á armar cinco líneas más de mangueras, incluso la que alimentaba la bomba flotante.

Unidas aquellas á las anteriores se empezó á combatir el fuego con mas eficacia, pero sin poder impedir que se propagara á un inmenso depósito de lozas y cristales perteneciente al Sr. Cárlos Arredondo.

El fuego seguia arrasando rápidamente y tomando mayor incremento, y en un instante las existencias de ambos establecimientos eran consumidas por las llamas.

Sin que los bomberos pudieran notarlo, el fuego se propagó á una fonda contigua señalada con el número 1673 perteneciente á don Manuel Perez.

Nuevos esfuerzos por parte de los bomberos. El fuego hizo presa del negocio consumiendo tambien todas las existencias que en él habia.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro en el depósito de los señores Clark y Courtin, la estiman estos en la fabulosa suma de 25,000 pesos oro, cuyo establecimiento estaba asegurado en las compañías «La Royal» «Trasatlántica» y «La Comercial».

No se conoce con certeza el monto del seguro.

El depósito de lozas y cristales contaba con un capital de 250.000 pesos y estaba asegurado en dos compañías.

En cuanto al tercero, es decir la fonda cuyo dueño es Manuel Perez tenia en capital 4.000 pesos y no estaba asegurada.

Se ignora completamente el orígen del fuego. No ha habido desgracias que lamentar.

—

De la parte correspondiente á la calle de California se quemó tambien una casilla de madera, calculándose las pérdidas en 1000 pesos.

—

En el fondo de la fonda existia un galpon de material perteneciente á Ricardo Poncary, cuyas pérdidas se calculan en 8000 pesos.

—

Concurrieron al lugar del siniestro, además de los bomberos, la tripulacion del crucero italiano «Dogali» y de la cañonera «Sebastiano Venero» y el cuerpo de voluntarios de la Boca.

—

Se encuentra detenido en la comisaría 20 Manuel Perez, dueño de la fonda, dos encargados del depósito de Courtin, y varios ocupantes de las casillas que antes hemos mencionado.

Imágenes históricas — Han llegado hoy de Posadas, á la consignacion del administrador de «La Platense», cuatro imágenes procedentes de las ruinas de Misiones.

Esas imágenes cuentan más de dos siglos de edad.

Ampliaremos estos datos en segunda edicion.

El comercio del Rosario—El gobierno nacional ha dispuesto que el ministro Moreno, actualmente en esta ciudad por asuntos extraños al carácter que inviste, se traslade á Montevideo y gestione del gabinete uruguayo la pronta terminacion del asunto canalizacion de Martin García, en la parte de intervencion que le corresponde para llevar adelante las obras.

El comercio del Rosario envió una delegacion que celebró ayer una conferencia con el ministro de hacienda, pidiéndole la activacion del asunto, porque paralizadas las obras por órden del gobierno oriental, á causa de no haberlo autorizado las cámaras á concurrir á ellas con los fondos necesarios, el comercio exportador de dicha ciudad sufre perjuicios considerables.

El recargo de flete asciende á dos pesos oro por tonelada, por el peligro que ofrece el canal á las embarcaciones de cierto calado.

Convendria que nuestro gobierno compeliera al ministro Moreno al cumplimiento de su deber, máxime habiendo de por medio cuestion tan trascendental para el desarrollo de la exportacion como la canalizacion de Matin García la cual debe demandarle toda su actividad é inteligencia para obtener del gobierno oriental su indispensable concurso.

Ecos del Ejército—Penosa y profunda impresion ha producido en el ánimo de los oficiales que asistieron ayer á presenciar el consejo de guerra la lectura del voluminoso sumario que se ha instruido al respecto.

Entre otras cosas, se leyó la declaracion prestada por el teniente Noguera, quien dice: que siendo oficial del 11 de infantería fué comisionado por el jefe del batallon teniente coronel Facio, para que, con una custodia de soldados del mismo cuerpo, condujera al ferrocarril del Oeste 24 monturas pertenecientes al estado, rotuladas á la estacion Marcos Paz y dirigidas al general Bosch.

El general Bosch es el defensor de los acusados y escuchaba esa lectura como la escuchaban todos los oficiales allí presentes...

—El mayor Juan B. Ripoll ha pedido su pase á la P. M. A.

—Se dice que muchos de los militares que han sido nombrados para ocupar puestos en las oficinas de la comisaría general de guerra, no aceptarán esos nombramientos.

—Ha regresado de Rio IV el teniente 1º José Lagos que habia ido á pagar el personal del regimiento 2 de artillería, que se encuentra de guarnicion en aquel punto.

—Al fin y despues de nuestras repetidas indicaciones, ayer ha dado órden directa el ministro de la guerra para que se desalojen en el término de 48 horas las casas comprendidas en la manzana destinada para el edificio del congreso y que se encuentran indebidamente ocupadas por particulares.

—Ha solicitado aumento de sueldo el mayor del cuerpo de inválidos, Lorenzo Rosales, haciendo valer sus 31 años de servicios.

—Hoy cumple 40 años que se fundó por el inolvidable general Conesa, el batallon 1.º de infantería.

—Se ha ordenado, despues de haberlo pedido tanto nosotros, el pago de los siete meses de sueldo que se les adeuda á los oficiales Martinez, Amigorena y Alvarez, que como se sabe, han permanecido durante todo ese tiempo injustamente aprisionados.

—El mayor Juan de Dios Vila recibirá hoy en la dársena sud, por cuenta y en representacion del gobierno nacional, el siguiente armamento que conduce el vapor «Pernambuco»:

47 cajones de fusiles «Mauser», 400.000 tiros de pelea, 53.000 de explosion y 44.000 de fogueo.

—En la semana próxima partirá á incorporarse al regimiento 1º de caballería el capitan Gerónimo Bianqui.

—Ha sido nombrado ayudante del regimiento 8 de infantería el capitan Nicanor Martinez.

—Mañana se recibirán en nuestro puerto 10.000 kilos de pólvora, que remite de Europa para los fusiles Mauser, la comision que preside el comandante Richieri.

Licencia concedida—Al Dr. Telémaco Susini, director de la oficina bacteriológica, se le ha concedido la licencia que solicitaba.

Le reemplazará en sus funciones, durante el tiempo de su licencia, el Dr. Malbran.

Teatros—Anoche se dió por segunda vez en el Odeon la deliciosa comedia de Balzac «Mercadet», divirtiendo á la selecta concurrencia el señor Emanuel en su papel de protagonista.

«Kean», comedia en cinco actos, se repite hoy en aquel teatro. La *funcion será de moda*.

En union de la compañía que actualmente trabaja en el Odeon, dentro de poco comenzará en el mismo el profesor Roberth á dar sesiones de ciencia recreativa y humorística, en la que se adelanta que ese señor es una novedad.

Sus experiencias serán variadas.

—A beneficio del secretario de la compañía Tomba, Sr. Paul Haimes, es la funcion de esta noche en el teatro San Martin.

Se repetirá el segundo acto del precioso melodrama de Verdi «Rigoletto», el segundo acto del drama lírico de Bizet «Cármen» y el primer acto de la aplaudida ópera cómica de Lecoq, libreto de Meilhac y Halévy, «Il duchino» (Le petit duc).

—El cuadro cómico-lírico que con tanto aplauso representa zarzuelas en el lindo teatro de la calle Piedad, ha sido reforzado y mejorado con la incorporacion al mismo de la conocida tiple cómica Sra. Cármen Ciudad y el barítono del mismo género Sr. Leva.

Los nuevos artistas de la Zarzuela se estrenarán mañana sábado, habiéndose escogido al efecto la festiva pieza de Arniches, música de Chapí, «Las Campanadas».

Hoy se darán en aquel teatro las zarzuelistas «Viva mi niña» y «El monaguillo» y el juguete «Calderon».

—En los teatros de la Comedia, Onrubia y Alhambra se darán hoy funciones por seccion.

—Se estrena esta noche en el Apolo una compañía de espectáculo variado.

Habrá escenas de linterna mágica, sesion de prestidigitacion, romanzas, *chansonettes parisienses*, etc.

—En el Doria se repiten esta noche las comedias «La class di Asen» y «Mossino ni in Vacanza».

—En el Folies Forlet se dará «La rose de Chu fleur» y «Las cuatro estaciones».

«Salon expres de Madrid»—En la calle de Maipú 184 ha establecido el Sr. Blas Hurtado un salon de vistas y panoramas representativos de monumentos, paisajes, personajes, escenas de todo género etc.

El consejo de guerra—UNA SESION LABORIOSA—Desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche duró la sesion del consejo de guerra encargado de dictar sentencia en el proceso seguido á los jefes del batallon 11 de infantería, comandante Facio y mayor Peredo.

A las seis de la tarde, hora en que concluyó la lectura de la defensa, el tribunal mandó despejar la sala de audiencia para deliberar solamente en presencia del auditor y el fiscal.

A las 8 p. m. se levantaba la sesion despues de firmada la sentencia, que debe ser condenatoria porque se mantiene reservada hasta que el presidente de la República la confirme ó modifique, aunque se cree pondrá el cúmplase al fallo del consejo.

Cuando los encausados son absueltos la sentencia se hace pública inmediatamente.

En los corrillos formados en los corredores del estado mayor despues de la sesion del consejo, se decia con bastante insistencia que el comandante Facio habia sido separado de la jefatura del batallon 11 condenándole á no comandar fuerza ni desempeñar comision militar alguna por un término que no baje de dos años y á devolver cierta suma de dinero. En cuanto á la condena del mayor Peredo no es tan enérgica.

Es posible que en la segunda edicion sepamos definitivamente el fallo del consejo.

Mesa revuelta—Una espléndida reunion resultó anoche la fiesta organizada por la sociedad «Damas de caridad» en el «Columbia Skating Ring.»

A pesar del calor que sofocaba á los habitantes de la capital desde las primeras horas de la mañana, muchas eran las personas que se lanzaron á patinar, y muchas tambien las que presenciaban el espectáculo, ocupando todas las localidades del Columbia.

Recordamos haber visto allí á las familias de Bisguier, Correa Morales, Barreneches, Bütner, Acosta, Cazón, Catelin, Basabilbaso de Catelin, Molino Torres, Sahores, Hueyo, Williams, Maschuitz, Mattos, Font, Garay, Livingston, Dorado, Unzué, Peña, Quintana, Victorica, Dominguez, Roca, Arredondo, Villegas, Anchorena, Aguirre, Halbach, Lopez, Cárdenas, Rodriguez, Zemborain, Machain, Mitchel, Cobo, Lavalle, Zapiola, etc.

Se notaba la ausencia de numerosas niñas que han concurrido en dias anteriores y que hoy se hallan en *retraite*, siguiendo una práctica establecida por la asociacion «Hijas de María,» á que pertenecen la mayor parte de las señoritas de Buenos Aires.

Con todo, á las 10 de la noche ya el núcleo de patinadores era grande, presentando la sala con tanto movimiento y animacion un aspecto muy bonito.

La comision de damas estaba anoche muy satisfecha del resultado del beneficio cedido anoche por Mr. Harris.

—Ha tenido lugar la reunion del consejo directivo de la sociedad Damas de Misericordia, para dar cuenta del resultado obtenido en la kermesse de la plaza San Martin, cuyo recuerdo se vá extinguiendo á medida que desaparecen las diferentes piezas que formaban el gran pabellon, y los adornos y arreglos hechos en las avenidas de la plaza.

El éxito de la instalacion de las mariposas, que como se recordará era la seccion que tenia á su cargo la dicha sociedad, ha superado á las esperanzas que las distinguidas damas fundaban en esa fiesta.

Una vez terminada la exposicion que sobre el asunto hizo la presidenta señora Ana Urquiza de Victorica y de integrada la comision con las señoras Isabel L. de Pásares y Magdalena V. de Calvo, se pasó á tratar la idea de realizar en el mes de abril próximo una gran fiesta en el espléndido salon de la casa Durán, que galantemente lo cede para cuanta fiesta caritativa lo ha sido solicitado.

La fiesta de abril tiene por objeto comenzar á reunir fondos para formar una gran casa, seriamente administrada, para que allí puedan retirarse, con toda independencia y sin humillacion, las señoras que busquen la tranquilidad y el olvido.

De esta manera, las personas que desean retirarse del mundo no tendrán necesidad matarse civilmente en los claustros de un convento, pudiendo en la casa que vá á fundar la sociedad de Beneficencia hacer la misma vida retirada y de sosiego, sin perder para siempre sus derechos á la vida mundana.

—Con el nombre de «Salón Exprés de Madrid», se inaugura esta noche en la calle Maipú 184, un salon de vistas y panoramas, instalado con un nuevo sistema perfeccionado y desconocido en esta capital.

Tal es la afirmacion hecha por la empresa. Veremos si así resulta.

—La sociedad protectora de niños desvalidos, cuyos importantes servicios han sido y son reconocidos por todo el mundo, ha celebrado asamblea para renovar su comision directiva, la que ha quedado en la forma siguiente:

Presidente, José Leichós; vices, Cosme Mariño y Pedro Leon, tesorero, Ricardo Lezica; pro tesorero; Juan D. Pearson; secretario, Américo Albino; pro-secretario, Pedro Marsal.

Comision de salud—Dres. Isac Larrain, Pedro Berri, Agustin Solari, Juan A. Boeri.

Comision de recursos—Juan B. Anasagasti, Juan Pablo Lynch, Angel Aguilar.

Comision inspectora—Pedro Leon, Victorio de la Canal, Pedro Marsal.

Comision de consejo — Ricardo Lezica, Felipe Santillosa, Anatolio Viejobueno.

Comision de cuentas - Osman Bonorino, Francisco P. Bollini, Juan V. Botto. Suplentes: Sinforoso Canaveri, Miguel Cano, José M. Uriosto.

La sociedad tiene en obra un edificio destinado á escuela de artes y oficios, donde serán enseñados los huérfanos á practicar el oficio que sus tendencias y aptitudes les designen.

Solo falta que el P. E. haga entrega de los 10.000 pesos acordados por el congreso hace ya tiempo, para ayudar á la edificacion de dicha escuela, y que por razones de economía no han sido facilitados hasta la fecha.

Tratándose de una obra que redunda en beneficio de todos, creemos oportuna la entrega de la cantidad votada.

—En los escaparates de la casa de Burgos se han puesto en exhibicion las planchas de acero que sirvieron para imprimir las estampillas postales, conmemorativas del 4º centenario del descubrimiento de América.

—No pudo realizarse la asamblea anunciada por la sociedad «Operario Mecánico», estando nuevamente citados los socios para el 19 del corriente.

—En los salones de la sociedad «Patria e Lavoro» calle Chile 1567, celebrará una tertulia el sábado próximo el centro «Sol de Mayo».

El baile empezará á las 10 de la noche.

Señor intendente: Se halla en un estado muy anti-higiénico la calle Bermejo de 2ª Cuyo á Viamonte: hay allí canaletas y charcos de aguas inmundas y varios conventillos que despiden malos olores.

La antigua quinta de la esquina de Juncal y Centro América, es un depósito de basuras. Allí se han establecido una porcion de mujeres que no cuidan para nada de la higiene.

Necesita un cerco el hueco de la esquina de Gallo y Tucuman. La luz es muy escasa.

Se hallan llenas de pozos las trotadoras y veredas de la calle Córdoba, de Bustamante á Azcuénaga.

Hay una cantidad de terrenos baldíos en las calles 2ª Anchorena y 2ª Temple, que han sido transformados en lavaderos, depósitos de basuras y guaridas de rateros. Abundan tambien en ese barrio los tembladerales.

Ya que el señor intendente prepara mejoras para la calle Juncal, lo recomendamos la compostura del afirmado de la vía, desde Cerrito al Paseo de Julio, que se halla en pésimo estado, habiéndonos ocupado de ello repetidas veces, sinque hasta ahora se nos haya atendido.

—Atendiéndose á nuestra indicacion, se está tapando el enorme pozo de la esquina de Ecuador y Paraguay.

Tambien ha sido arreglado el pozo de la calle Nueva Granada esquina 2ª Temple.

—El inspector de higiene ha solicitado el desalojo de la casa calle Moreno 1806, por hallarse en malas condiciones higiénicas.

Señor jefe de policía: El servicio de seguridad en la calle Juncal, de Azcuénaga á Laprida, un trayecto de 7 cuadras, es hecho únicamente por un agente.

Es nuestra opinion que un hombre solo no puede atender ese servicio como es debido.

Médico de muertos—El director de la administracion de la asistencia pública, Dr. Coni, ha dirigido una nota al intendente municipal proponiéndole la creacion de un nuevo puesto médico, que será designado con el original nombre de *Médico de muertos*.

Este médico se ocupará exclusivamente del reconocimiento y autopsia de las personas que hayan fallecido sin asistencia médica ó repentinamente.

La peticion del Dr. Coni se funda en que durante el último trimestre han muerto en el municipio en las condiciones mencionadas más arriba, 144 personas, y agrega que espera que en poco tiempo podrá adquirir el médico que desempeña esas funciones, conocimientos especiales que le permitan redactar informes médico-legales completos en todos los casos que sea llamado á intervenir.

Higiene en la fábrica nacional de calzado—En un informe producido por la administracion de la asistencia pública con motivo de las malas condiciones higiénicas en que se halla la fábrica nacional de calzado, aconseja á la intendencia municipal se le acuerde el plazo de 40 dias, solicitado por el gerente de la mencionada fábrica, para ejecutar las obras que se le han ordenado.

Estas obras, como lo dijimos dias pasados, consisten en la construccion de varios sumideros y la clausura de la canaleta por la que arrojaban de la fábrica aguas servidas al arroyo Maldonado.

Ferrocarriles—El inspector nacional de ferrocarriles, Sr. Silva, ha sido comisionado por la direccion para comprobar las existencias del F. C. de Dean Funes á Chilecito, arrojadas por el último inventario practicado en la línea.

Hoy ó mañana partirá á desempeñar su cometido.

—Un diario de la mañana publica hoy el informe elevado al directorio de los ferrocarriles por el jefe de contabilidad y control, referente á la garantía que se paga al F. C. del Este argentino, y se hace cruces ante aquellas cifras abrumadoras que revelan el pasado desquicio financiero en materia de concesiones ferroviarias.

Ya no es tiempo de asombrarse. Hace más de seis meses que publicamos el total de la deuda contraida por la nacion con los ferrocarriles garantidos, la suma hasta entonces pagada á éstos y las cantidades á pagar hasta la extincion de la garantía que gravitaban como lápida de plomo sobre el tesoro nacional.

Muchas veces, tambien, nos hemos ocupado de los directorios residentes en el extranjero, parásitos insaciables que tenian un presupuesto igual al de la línea, rompiendo así todo equilibrio entre las entradas y salidas y haciendo pagar á la nacion la diferencia entre gastos y productos.

Es tambien antigua la costumbre de ocultar los libros y negar á los interventores nacionales la ingerencia en la contabilidad de la empresa que por la ley les corresponde ejercitar.

Nada nuevo nos revela, pues, al respecto el informe del Sr. Fortinez, empleado laborioso y digno que ha secundado con notable celo las tareas del directorio, estrellándose con este contra la culpable indiferencia de presidentes y ministros.

Pero es necesario que el actual gobierno se preocupe de esa cuestion gravísima y libre al erario del presente griego legado por las administraciones anteriores.

Y no es solo el asunto de las garantías lo que debe reclamar la atencion del Dr. Quintana. En todas las líneas férreas que dependen directa ó indirectamente de la nacion hay mucho que revolver, mucho que corregir y mucho tambien que castigar con mano firme y severa.

La reforma debe principiar por el directorio de los ferrocarriles, cuya composicion le inhabilita hoy de responder dignamente á la confianza que debe depositarse en tan importante reparticion.

—La empresa del Centro Argentino ha reclamado una multa que le aplicó la direccion nacional por cambiar horario sin prévia vista de él á aquella reparticion.

Explica esto con el extravío que debieron sufrir los horarios, enviados por la empresa pero no recibidos por la inspeccion técnica.

—Llegó ayer de su viaje de inspeccion al F. C. Buenos Aires y Rosario el inspector Sr. Gordillo.

Levantó al mismo tiempo cuatro sumarios á propósito de quejas formuladas por varios pasajeros.

—El gerente del F. C. B. A. al Pacífico ha solicitado de la direccion nacional autorizacion para rematar los bultos extraviados y no reclamados hasta la fecha que existen en depósito en la estacion Alberdi.

Monomanía telegráfica—El célebre corresponsal, Mr. Karuchinteing, acaba de ingresar en el manicomio del Dr. Wolfordt, en Nueva York.

Dicho popular periodista se ha pasado la mitad de su vida, desde que el telégrafo existe, expidiendo despachos á todas las más importantes capitales.

Se calcula que pasa de 30.000 el número de telegramas, y de 1.800.000 las palabras contenidas en ellos.

Desde hace un año Karuchinteing tenia verdadera monomanía telegráfica.

Ya llegó hasta telegrafiarles anuncios que veía por las calles y en los periódicos; y segun ha confesado su esposa, hoy afligida, hace cerca de seis meses que no la dejaba conciliar el sueño á fuerza de aplicarle sellos en su brazos y espaldas apenas se retiraban á descansar.

Lo que ha determinado la declaracion de demencia del célebre corresponsal es que, celebrando una conferencia con Mr. Durchoyet, alto personaje político, sacó apresuradamente su cartera, tomó de ella unos cuantos sellos, y humedeciéndolos, fué á estamparlos en la respetable calva de Mr. Durchoyet, exclamando:

—«Urgente para Londres. Cúrsese en seguida».

Manga de piedra—En las primeras horas del dia de hoy ha caido una enorme manga de piedra, en los departamentos Desamparados, Santa Lucía, Trinidad y Concepcion, de la provincia de San Juan.

Los perjuicios son de consideracion, particularmente en el último de los departamentos nombrados, donde han caido piedras del tamaño de una nuez.

Sobreseimiento—El juez del crimen Dr. French ha sobreseido definitivamente en la causa seguida á L. B. por estafa, sobre legado del tio. El fiscal pedia 2 años y medio de prision. El juez, de conformidad con lo pedido por su defensor, el Dr. Bartolomé Galiano, ordenó su libertad.

Accidente—El peon albañil José Benedetti, que esta mañana se ocupaba en revocar una pared en la casa en construccion Corrientes 2829, tuvo la desgracia de perder el equilibrio y cayó sobre el pavimento, recibiendo diversas lesiones de carácter grave en varias partes del cuerpo.

Para su curacion fué enviado al hospital de Clínicas.

Bajante — Segun telegramas recibidos por el director general de correos, de ayer á hoy ha bajado el Rio Paraná 22 centímetros.

Alegría funesta—Al hospital de Moscou ha sido conducido un enfermo verdaderamente extraño, nunca visto; los caracteres distintivos de su dolencia eran una alegría sin fin, una hilaridad frenética, una especie de regocijo epiléptico que le hacia estallar, á cada paso, en estridentes y ruidosas carcajadas.

Uno de los últimos actos de este desdichado enfermo, que se llamaba Pedro Feitouischouski, fué acompañar al cementerio los restos del que era en vida su más íntimo amigo, sin dejar de reir y de bailar detrás del cadáver y al compás de la marcha fúnebre.

Y este desventurado no estaba loco; respondia á todo muy cuerda y razonadamente, disculpando los desmanes de su hilaridad de la manera más urbana y comedida del mundo, pero sin dejar de reirse.

Sus amigos y los médicos, atendiendo á su salud y buscando la reaccion de aquella rebelde naturaleza, le daban cuantos disgustos podian; pero el alegre Feitovischouski los recibia todos con cara de pascuas y cantando aires nacionales.

Por fin, cuando vieron que el dia de su boda se echó á reir en el momento solemne en que le bendecian, y despues, cuando le abrazaron sus suegros, le declararon enfermo y á la fuerza le condujeron á la clínica del hospital de Moscou.

Allí murió de risa mientras le hacian una grave operacion en el vientre; y despues al practicarle la autopsia, los médicos reconocieron que este desdichado tenia un infarto en el bazo y una gran reduccion en el hígado.

Descanse en paz este infeliz, sobre cuya tumba se ha puesto un epitafio que termina con estas palabras: «já, já já.»

En la aduana—Es tal la cantidad de mercaderías existentes en los depósitos y tal la afluencia de buques que llegan al puerto, que ya no hay materialmente sitio en ninguna parte para depositar las cargas ni para darles colocacion á los trasatlánticos en los diques y la dársena.

Quien gana con todo esto son los depósitos particulares, que pronto tambien se verán atestados de mercaderías.

—Desde el 1º de diciembre empieza á regir el siguiente horario para la carga y descarga de los depósitos de aduana: abrirán á las 6 a. m. y cerrarán á las 6 p. m. con una hora de almuerzo, de 11 á 12 a. m.

En nuestra opinion, es algo exagerado este horario, pues, por lo menos, debia darse dos horas para almuerzo y descanso, como se les dá á todos los jornaleros.

Está bien que se haga trabajar á los empleados y á la peonada, pero no es bueno tampoco ser tan exigente, aunque más no sea que por humanidad.

—Segun se nos informa, parece que no estará pronta la tarifa de avalúos que regirá en el año próximo, ni aún para mediados de enero.

La culpa la tiene el congreso, que ha demorado indefinidamente la sancion de la ley de aduana, y, como se sabe, no puede confeccionarse y menos imprimirse la tarifa sin antes sancionarse dicha ley.

Seria conveniente se activase esa impresion por los perjuicios que indudablemente le acarrearia al comercio la no publicacion de las tarifas aduaneras antes de fin de año.

—Para el año próximo será tan restrictiva la admision de despachantes en la aduana, que ya se están confeccionando listas de los que han de ser admitidos y de los que serán rechazados, aceptándoles á los primeros cualquier fianza y no admitiéndoseles ninguna á los segundos.

No se admitirá ningun despachante sobre el cual exista la más pequeña duda de su honorabilidad.

Ingeniero en viaje—Ha sido comisionado por el departamento de ingenieros el Sr. Danson para que se traslade á la provincia de Tucuman, é inspeccione y dé cuenta del estado actual de las obras que en ella se ejecutan por cuenta del gobierno nacional.

El ingeniero Danson partió ayer á llenar la mision encomendada.

Aniversario platense—Cumple mañana su 10º aniversario de fundacion la ciudad de La Plata.

Los que esperaban que el jóven y progresista gobernador decretase feriado ese dia, se han dado un chasco soberano.

No están los tiempos para fiestas.

El pueblo debe entregarse al trabajo y dejar las farras para mejores y lejanos dias. El gobernador es un modelo de laboriosidad y quiere evangelizar á los platenses asistiendo á su despacho y dando una palada más á la sepultura de la provincia.

¡Muy bien! Por ese camino se llega al templo de la fama.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schoabl y Cia., desde las 12 m. de ayer á las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 757,5; 3 p. m. 756,5; 6 p. m. 755,5; 9 p. m. 755 6; 12 p. m. 755,6; 3 a. m. 754,9; 6 a. m. 755,6; 9 a. m. 757.

Temperatura—máximum 2[illegible] mínimum 21,5; media 24 3. Humedad higrómetro 79; psicrómetro seco 24,5; mojado 21,9.

Inspeccion higiénica en la Boca—El inspector de higiene de las parroquias de la Boca y de Barracas ha elevado á la administracion de la asistencia pública la nómina de las casas que se hallan en mal estado de higiene para que solicite de la intendencia municipal la adopcion de las medidas que crea necesarias.

Las casas que se hallan comprendidas en la nómina citada son las siguientes: calle Santa Magdalena (Barracas) números 313, 319, 327, 322, 346, 316, 552, 556, 376, 519, 353, 355, 574, 317, 435, 441 y otra sin numero situada en la misma cuadra.

Un idilio—AMOR DE CIEGOS—En Schoenebeck se ha verificado una boda que llamó mucho la atencion pública.

Hace seis meses llegó á aquella ciudad un jóven italiano, artista eminente.

Este jóven, Sossini, conoció en Schoenebeck á una encantadora niña llamada María.

María era ciega: ¡pero qué importaba que lo fuera al jóven artista?

Sossini se hizo presentar en la casa de su amada.

Sossini decidió hacer su declaracion á la jóven, y al dia siguiente se arrojaba á los piés de María, confesándola su pasion.

—Imposible—exclamó la ciega.

—¿Me odiais?

—No.

—¿Os soy indiferente?

—Tampoco; pero seria muy degraciada accediendo á vuestras súplicas.

Yo soy ciega, vos no. Yo depositaria en vuestro corazon toda la pasion de que es capaz el mio, y viviria para vos, solamente para vos. ¿Puedo esperar lo mismo de un hombre que tiene ojos para ver, y que pasado algun tiempo se hartaria de las caricias de la pobre ciega, volando á buscar unos ojos con vida...... No, no, caballero Sossini; desistid de vuestra pretension.

—¿Es esa sola la causa de vuestra negativa?—preguntó.

—Solo esa.

—Entonces, antes de un mes seréis mi esposa.

Al dia siguiente, Sossini salió al campo, y tendido sobre el verde césped, permaneció hora tras hora contemplando al sol.

Sus ojos despedian gruesas lágrimas; nublósele la vista..... sentia punzadas agudas.....

Sossini repitió esta operacion por espacio de seis dias y al séptimo lanzó un grito de alegría, de triunfo inmenso. ¡Al fin! exclamó, y anduvo con paso torpe, vacilante hasta llegar á la ciudad.

Su rostro estaba radiante de placer, pero sus ojos no brillaban ya. El sol le habia concedido el favor que le pidiera.

Al dia siguiente, Sossini caia de nuevo á los piés de María, diciéndola: María, soy ciego como tú; contemplémonos con los ojos del alma.

La boda se ha verificado, y los jóvenes sentimentales de Schoenebeck, han regalado al novio una corona, en cuyos lazos se lee esta inscripcion:

«Loor al hijo predilecto de Cupido, Dios te conserve la vista...... del alma.»

Correos—Por renuncia de José Silveyra que desempeñaba un puesto en la administracion de correos de Santiago, fué nombrado ayer para reemplazarle, D. Felipe Vismara.

—Ha sido tambien nombrado auxiliar de la oficina de clasificacion de la cabecera del 13º distrito don Juan Branca, con antigüedad del 1º del corriente.

—El director general ha resuelto no hacer lugar á la solicitud presentada por vecinos comerciantes de Dolores, pidiendo habilitacion de la oficina de aquel punto, para el despacho directo de encomiendas internacionales.

Así se comunica á los peticionantes, manifestando que no se pueden alterar las prescripciones vigentes sobre este servicio.

—Se ha ordenado el envío de los útiles de correos que solicitaron las oficinas de los distritos 10, 4 y 7 de la República.

—Fué aprobada la propuesta única presentada por el Sr. A. Perez para hacer el servicio de las mensagerías en la provincia de Corrientes, entre los departamentos de Empedrado, San Roque, Mercedes, Curuzú-Cuatiá y Bella Vista.

—Los sueldos de administradores de correos de campaña que son actualmente de 10 y 15 pesos, se han aumentado para el año entrante á 20 y 25, asignándose además alquiler de casa, privilegio de que hoy no gozan.

Ecos del turf—Muy concurrido se encontraba anoche el San Martin, sitio apropiado para el objeto á que ha sido destinado, por las condiciones excepcionales que ofrece á sus clientes en estas noches en que apenas se respira á causa de la atmósfera tan sofocante que desde hace dias viene reinando.

Con el premio Capital, cuyo interés va en aumento dia á dia, continuaron las ventas dando muy buenos totales, siguiendo sosteniendo en el puesto de favorito el *crak* del stud Entre Rios, cuyo favoritismo se acentúa cada vez más á pesar de la presentacion de los pensionistas del stud Las Ortigas y Camors, los que son disputados á buenos precios.

Se nota cierta desconfianza de parte de los bookistas en esta carrera, opinando algunos que Athos puede muy bien ser batido, fundándose en que el tiro á recorrer no le es muy apropósito y teniendo presente el esfuerzo que tuvo que hacer en el premio Revancha para darle alcance á San Martin, en cuyo triunfo no se habria dudado si la distancia hubiera sido igual á la del premio Capital.

Aun cuando se cotiza en segundo término el potrillo Ituzaingó, los catedráticos no tienen la menor fé en él, alegando como razon que éste no se ha probado todavía con caballos de fuerza y que con un tren violento como el de Camors ó Eridan su papel quedará reducido al que hizo Niobe en el premio Internacional, es decir, comerá cola.

En cuanto á esta última afirmacion opinamos de distinto modo al de los entendidos.

Por más velocidad que se le imprima á la carrera no estará ni cerca de la que le dió Araucano en el premio Buenos Aires, y sin embargo Ituzaingó agregó una victoria más á las muchas obtenidas, llevando 4 kilos más del peso que ahora tiene asignado.

Por esta circunstancia tenemos entendido que no ha de ser batido á dos tirones como lo aseguran los catedráticos.

El domingo se verá si hay ó no motivo para dudar de lo que dejamos apuntado.

Entre tanto ahí va una de las últimas ventas:

Athos 320, Ituzaingó 150, Camors 122, stud Las Ortigas 84, stud Buenos Aires 80, Eridan 28, San Martin 8, lote 4; total 796.

Ecos de los tribunales—NOTICIAS VARIAS—Por el juzgado de 1ª instancia á cargo del Dr. Garay y secretaría Casabal, han sido aprobadas las tasaciones prácticadas por el ingeniero don Eduardo Ciesichi, en la sucesion de doña Manuela Casco Unanue, las cuales ascienden á 830.000 pesos.

—Por el mismo juzgado y secretaría, ha sido declarado único y universal heredero de la testamentaria de doña Magdalena Vigasti, su legítimo hermano don Vicente Vigasti.

—Por el juzgado del Dr. Posse y secretaría Repetto, ha sido fallado en definitiva el juicio seguido por don Jacinto Castro contra los señores Manuel Santongelo y don Juan Paoleta sobre cobro de pesos.

Por dicha resolucion se absuelve á los demandados condenando con costas á la parte actora.

—Por el mismo juzgado y secretaría se ha presentado don Juan Coronado, apelando de la sentencia dictada por el juzgado, en el asunto que seguia á D. Roque Gutierrez, sobre daños y perjuicios.

Como recordarán nuestros lectores, dicho litigio provenia por una higuera, que habia sido maltratada por la sirvienta de Gutierrez, y de esto último que se habia permitido darle golpes de hacha, destruyendo parte de las hermosas ramas.

Como en dicha sentencia se ha fijado en 10 ps. la indemnizacion sufrida, como así mismo se ha condenado al actor á retirar la higuera en cuestion por pasar las ramas de esta al muro de la casa de Gutierrez.

El apelante se funda, que reconociéndose en la sentencia definitiva dada en esta causa su derecho á pedir la indemnizacion del perjuicio sufrido, lo que importa reconocer culpa en el ejecutor del hecho que hizo nacer la accion deducida, las costas ocasionadas para hacer declarar su derecho, han debido incluirse en la indemnizacion demandada, como se pidieron.

Y como las costas se ordena deben ser satisfechas en el órden causado, é importando un gran agravio á su derecho, apela en esta parte de la sentencia pronunciada.

—Por la cámara de apelaciones en lo civil, se ha resuelto el asunto seguido por D. Juan Brignoli contra D. Francisco Malatesta y Pighetti y Fossati, sobre tercería de dominio.

La cámara confirma la sentencia dictada por el Dr. Peirel, en que no hacia lugar á dicha tercería, dejando los derechos á salvo contra Malatesta y Brignolo, por la accion que corresponda, y dada la malicia con que ha procedido el tercerista y ejecutando, se ordena pasen los autos al juzgado de instruccion, para que se levante el correspondiente sumario, debiendo además pagar las costas del juicio, á cuyo efecto se regulan los honorarios del Dr. Medina en 400 ps. y en 150 los del procurador Arzeno.

—Por el juzgado de comercio del Dr. Lizárraga y secretaría Arguero, se ha designado por oficio al rematador Florencio Constela para que proceda á vender en remate público un motor que fué embargado á D. Gerónimo Bacigalupo, en el asunto que le sigue D. José Carvelli.

—Por el juzgado del Dr. Centeno y secretaría de Grahué, ha sido fallado en extensos y fundados considerandos el asunto seguido por Da. Julia E. de Morsaline contra D. Matilde L. de Puiggari, sobre reivindicacion de una finca de la calle Venezuela 1182.

La demandante funda su demanda en algunos antecedentes que pueden sintetizarse de la siguiente manera: que siendo menor de edad, su señora madre Da. Pastora Randle de Morsaline, ya viuda, habia recibido á nombre de sus hijos menores de edad la herencia del abuelo paterno de estos por ante los tribunales franceses, consistente en unos 100.000 francos más ó menos, que colocó ese dinero en la finca citada comprando al efecto la expresada casa de la Sª María Malaver de Nieva, por ante el escribano D. Manuel Salas, y que posteriormente su señora madre inició la testamentería de su padre, é incluyó entre los bienes propios de este la finca de referencia que le fué adjudicada en condominio con sus hermanos menores de edad.

Que en agosto de 1885 su expresada madre Da. Pastora Randle, haciendo caso omiso de los derechos de sus hijos, habia vendido al Dr. Miguel Puiggari la referida casa por la suma de 18.000 pesos en una época en que el oro estaba casi á la par con deduccion de una hipoteca de 4.000 ps. serie F. con que habia afectado la finca al Banco Hipotecario Provincial.

El juzgado falla este asunto absolviendo á Da. Matilde L'obet de Puiggari de la demanda de reivindicacion promovida por la parte actora, debiendo las costas pagarse bajo el órden causado.

—Por el juzgado del Dr. Posse y secretaría Sasso, se ha mandado poner á disposicion del consejo nacional de educacion la suma de 940 ps. mn. por los legados y herencia que ha correspondido á Da. Sara Giraldez en la testamentería de Da. Rosario Moreno.

Muerte de un notable marino francés—EL VICEALMIRANTE RIBELL—El telégrafo nos anunció oportunamente la muerte en la quinta Lagarde Mouserolles, cerca de Bayone, del vicealmirante Ribell, prefecto marítimo de Rochefort.

El almirante Ribell, que tenia sesenta y tres años de edad y cuyas cualidades de valor eran muy apreciadas en la marina, provenia de la escuela naval.

Tomó parte como guardia marino en la campaña de Crimea, durante la cual fué nombrado teniente de navío por hechos de guerra.

Ocupó sucesivamente en el Senegal, en 1861, cerca del capitan de navío Jaureguiberry, el puesto de ayudante y jefe del estado mayor y cooperó, en este último puesto, á las expediciones de 1862 y 1863 en Fouta. A su regreso á Francia recibió la cruz de oficial de la legion de honor.

Todavía bajo las órdenes del almirante Jaureguiberry hizo M. Rivell la campaña franco-alemana.

Su conducta en las batallas de Maugé, de Mans y de Saint Jean-sus-Erve, le valió la cruz de comandante de la legion de honor y algunos meses más tarde su nombramiento al grado de capitan de navío. Como contralmirante, grado que obtuvo el 10 de agosto de 1883, mandó la marina en Argel, y despues la division naval en el Atlántico del Sur.

Ascendido á vicealmirante el 25 de agosto de 1890 fué nombrado prefecto marítimo, comandante en jefe del 4º distrito.

La prensa francesa dedica magníficos artículos al notable marino.

Caminos nacionales—El ministerio del interior ha ordenado al departamento de ingenieros que envie un empleado de su dependencia á la provincia de Mendoza para inspeccionar el estado de los caminos nacionales y presentar el costo de su reparacion.

Hoy se expedirá un decreto nombrando una comision investigadora de los fondos donados recientemente á las provincias de Corrientes, Santa Fé y Entre Rios para gastos de caminos y otras obras nacionales.

La comision será compuesta por empleados del departamento de ingenieros, residentes en aquellas provincias.

Presupuesto municipal—El intendente ha pedido un plazo de ocho dias al concejo deliberante para estudiar el presupuesto municipal que regirá el próximo año,—presupuesto proyectado por el ex-intendente Bollini.

El concurso de pulverizadores—La intendencia municipal ha concedido á la sociedad Rural Argentina el criadero de plantas, para efectuar en él los ensayos de los pulverizadores para viñas, á los efectos del concurso que se realizará el 25 del corriente.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Piedad

Debiendo tener lugar la renovacion de la comision directiva del club Union Cívica Radical de la Piedad, se invita á los correligionarios á la reunion que con este objeto se celebrará el domingo 20 del corriente á las 12 a. m. en el local de la calle Montevideo esquina Cuyo.

Asistirán á esta reunion los Sres. Dr. Leandro N. Alem, Dr. Angel Ferreyra Cortés, Cornelio Saavedra Zavaleta, Juan Posse.

Terminado este acto se saldrá en corporacion para formar en la columna cívica en homenaje de la Convencion Nacional.—*Miguel ... Paez*, presidente.- Adolfo Mansilla, Juan José Barnet, Alfredo Oliverio, Juan B. Ruiz, Antonio E. Sala, Enrique Arizzi, José Bianco, secretarios.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Concepcion

Se invita á todos los correligionarios de la parroquia á concurrir al gran meeting que en honor de los convencionales de las provincias celebrará nuestro partido el domingo 20 del corriente.

Punto de reunion, plaza de la Concepcion á las 2 p. m.—*Luis Eizaguirre*, presidente—Joaquin H. Magallanes, Oscar Villalonga, Máximo Etchepareborda, Domingo J. Lopez, Silvano Crotto y Ernesto Funes, *secretarios*.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia Catedral al Sud

Participamos á todos los correligionarios de la parroquia que el club se ha trasladado á la calle Victoria 308.

Al mismo tiempo se convoca á una asamblea para el sábado 19 del corriente á las 8 p. m., para tratar asuntos relacionados con el meeting del domingo 20 del corriente.

UNION CÍVICA RADICAL

Club parroquial de Monserrat

Se cita á todos los ciudadanos de la parroquia de Monserrat que militen en el partido radical á la asamblea que se efectuará el próximo domingo á la 1 1/2 p. m. en la calle de Belgrano 1279, con el objeto de renovar las autoridades del club é incorporarse al gran meeting del partido—*Enrique S. Perez*, presidente; *José Angel Gonzalez* y *Luis Otamendi* secretarios.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San José de Flores

La comision directiva ha resuelto que el club se reuna el 20 del corriente á las 11 a. m. para renovar sus autoridades y concurrir al meeting.—*Los secretarios*.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia San Cristóbal

Los que suscriben, inscriptos en el padron municipal de la parroquia San Cristóbal, invitan á sus convecinos tanto nacionales como extranjeros que tambien estén inscriptos á la reunion que tendrá lugar en la calle Cochabamba núm. 2301 hoy viernes 18 á las 8 1/2 de la noche, á fin de proceder á la designacion de la persona que ha de ser elegida para concejal por esta parroquia en la eleccion que se verificará el último domingo de este mes.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1892—Dr. José Mingo, Dr. José G. Rivas, Dr. José Camilo Crotto, Vicente Solari, Justo Gonzalez, José D. Ramos, Pedro Marini, Ramon Fraga, Agustin Paradores, Francisco Raynelli, Juan Ramos, Agustin Parano, Nicolás Durante, Jorge Durao, Benjamin Acosta (padre), Benjamin Acosta (hijo), Carmelo Armando, Federico Abad, Prudencio Acosta, José Alonso, Ernesto Aquino, Luciano Auverdiac, Eugenio Abat, Feliz Ajuria, Genaro Aulita, Anselmo del Asta, Vicente Altieri, José Anti, Fiorini Barindelli, José Barbara, Antonio Bianchuli, Angel Bianchi, Joaquin Bianchi, Domingo Burrengo, Isidoro Benites, Domingo Briganiti, Nicolás Beltran, Roque Bustinza, José Bos, Angel Barilari, Domingo Brown, Ambrosio Buffanti, Juan Bollone, Juan Berlusconi, Juan Badano, Juan Bernusi, José Bicuchi, Antonio Carbalho, Juan Cosio, Daniel P. Carmody, Tomás Castillo, Juan Cobasco, Francisco Gimetti, Salvador Gil, Nicolás Gonzalez, F. Gonzalez, Wenceslao Gonzalez, Santiago Gazzo, Juan B. Gravano, José A. Garcia, Pablo Ghezzi, José Greco, José Gomerano, Salvador Gargiallo, Juan Giiarli, Francisco Garona, Antonio Graciano, I. Herrera, Pedro Ibargoytia, Benito Infanti, Luciani Branda, Alejandro Lugui, Sebastian Sanse, Agustin Castelli, Francisco Laborde, Evaristo Leon, Rafael Lebriola, Angel Lemo, Martin Leas, Gregorio Leas, Calixto Lopez, Juan Lema, Tomás Motura, Alfredo Moyano, Gaudencio Machi, Manuel A. Martinez, Francisco Malcsetti, José Minutto, Clemente Magliolio, Nicolás A. Meyer, Manuel Moreira, Cárlos Maderna, Manuel Miranda, Santiago Muzzio, Juan Mangianiti, Antonio Suares, Miguel Semveria, Pedro Semveria, Nimesio Sicardi, Paulino Silva, Emilio Solari, Regino Suares, Pascual Santiestéban, Simon Sarp, Indalecio Sanchez, Antonio Disantiago, Tomás Lawiss, José Schenone, Antonio Sanchez, Victorio Sturla, Clemente Satarido, Ramon Solari, Esteban Sanguinetti, Manuel Solari, Gerónimo Solari, Vicente Talarico, Nicolás Tomasolo, Vicente Talarico, Bernardo Testamanti, Cándido Tonina, Domingo Tricarico, Eduardo Tolosa, Adriano Varoni, Emilio Valerio, Juan Ruvillier, Francisco Carbone, Alejandro Chiappe, Constantino Cámera, Lorenzo Crovera, Manuel Cardoso, Francisco Canese, Manuel Casaniello, José Colombo, Juan Centenaro, Alberto Carbone, Federico Capurro, Juan Ceferatta, Ambrosio Calparcoroni, Abondancio Cornello, Basilio Cia, Juan Corna, Eliseo F. Canaveri, Alfredo Duffan, Antonio Dominguez, Benito Digiovanangelo, Juan Dighero, Federico Dighero, Alfredo Dena, Luis Dávila, Santiago Delfino, Santiago Durante, Pablo Durante, Ambrosio Dies, Francisco Enrique, Pedro Fosse, Luis Fernandez, César Frigerio, Juan Fernandez, Víctor Fortunato, Félix Fassano, Enrique Filippini, Manuel Falson, José Figoli, Enrique Figaroli, José Fontella, Juan Gabino, Victoriano García, Martin Gandulfo, Eduardo T. Martinez, Juan Mazzini, Angel Mouas, Elías Muñoz, Nicolás Meyer, Nicolás Nisano, Pedro Otatti, Antonio Orose, Rufino Pereyra, Juan J. Podestá, Ramon Pisorno, Dionicio Pardo, Juan Pastorini, Antonio Pipo, Juan Perisé, Miguel Parodi, Pedro Perez, José Posadas, Santiago L. Polino, Vicente Cotignola, Sisto Raynelli, Juan Regnone, Cárlos Rivara, Rafael Ramos, Juan Rossi, Angel Rosso, Facundo Ruiz, Ventura Rodriguez, Josué Risi, César Raggio, Cipriano Rodriguez, Pedro A. Raynell, Antonio Rivero, Cayetano

Ricordi, Pedro Rossi. Pedro Vaio, Banilo Vila, Márcos Freuler. Vicente Alvarez, Baldomero Villoldo, Pedro Verdeslo, Eugenio Villalba, Manuel Zapatini, Pedro Zafaroni, Juan Zerva—*Siguen 80 firmas.*

—

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Juan Evangelista

Se invita á los miembros de este Club á la asamblea general que tendrá lugar hoy Viernes 18 á las 8 p. m. en el teatro «Iris» con objeto de tratar de lo concerniente al gran meeting del partido Radical que se celebrará el domingo 20 y cambiar ideas sobre eleccion municipal.

En razon de la importancia de los asuntos á tratar, se ruega puntual asistencia.—*José Bottin*, presidente;—*Pablo C. Massone—Martin de la Sota—Agustin Podestà—Francisco Tassara*—secretarios.

—

UNION CIVICA RADICAL

A los correligionarios de San Cristóbal

Debiendo tener lugar una manifestacion pública en honor de los señores convencionales, la comision directiva de este centro político, de acuerdo con lo resuelto por el comité de la capital, invita á sus correligionarios á reunirse en el local del club, calle Cochabamba esquina Pichincha, el domingo 20 del corriente á la una en punto de la tarde, á fin de asistir en corporacion á la celebracion de este acto.

Esta comision cree fundadamente, que tratándose de un acto político de tanta importancia para la marcha futura del partido, los radicales de San Cristóbal, cuyo patriotismo jamás ha sido desmentido, concurrirán solícitos á ocupar el puesto que les corresponde.—*Orencio Mur*, presidente—Rodolfo Freuber, Cárlos F. Freyer, Enrique Gilly, Pedro Raynelli, Juan J. Podestá, *secretarios.*

—

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

La comision directiva de la Union Cívica Radical de la parroquia del Pilar invita á los correligionarios políticos de la misma, á la gran manifestacion popular, que en honor de la Convencion nacional se celebrará el domingo 20 de noviembre.

La Convencion nacional, que envuelve la más solemne de las prácticas democráticas en la vida de los partidos políticos, sirve á la vez, y por sí misma, de enérgica protesta al personalismo deprimente que tanto ha carcomido—para desgracia de la patria—nuestro organismo político.

El pueblo de la capital expresará en el acto de la manifestacion el entusiasmo y la decision que le anima y le animará siempre, en la lucha empeñada por las libertades públicas y el bienestar de la nacion.

La columna partirá de la plaza 6 de Junio á las 2 en punto p. m.

Debiendo dar lectura, media hora antes de organizarse la columna, de las importantes resoluciones adoptadas por la Convencion nacional.

Mariano H. Alfonso, presidente—Enrique Rodriguez Larreta, José M. Reyna, vicepresidentes—Enrique T. Soares, secretario general—Juan A. Guardo, Angel Marini, José A. Urrata, Félix Marini, secretarios.

—

ELECCION MUNICIPAL

Parroquia del Pilar

Dias anteriores tuvo lugar en esta parroquia una asamblea de vecinos nacionales y extranjeros, con el objeto de tratar asuntos relativos á las próximas elecciones municipales.

En ella fué elegido candidato para miembro del concejo, el Dr. Faustino Alsina, y nombrándose en comision para llevar á cabo los trabajos electorales, á los siguientes señores: Juan A. Buschiazzo, Julio A. Arraga, A. Copello, Andrés Piaggio, F. Barrastro, Gerónimo Ricca, J. Welson, E. Rodriguez Larreta, Santiago Parodi, J. Reyna, A. Arraga, R. V. Nosilles, Luis Arata, C. J. Giaco, Lincoln Howard, M. P. Navarro, M. H. Alfonso, Luis V. Castilla, Jacinto Acuña, Juan A Massini, P. Barbero, F. Sorrentino, A Goyena, J. Bóvede, J. M. Juvert, Estéban Señorans Francisco Pastigo, César Gentilotti, José Finochietto, E. Canepa, Luis Monsegur, H. J. Quirós, A. Ferrando, Vicente Parodi, Julio Louton, D. L. Lauro, E. Perazzo, A. Perazzo, Fructuoso Mario, Pedro Galmarini, C. V. Palacios, F. Marini, A. Marini.

Se refiere á esta comision el siguiente aviso:

PARROQUIA DEL PILAR

Elecciones municipales

Se hace saber á las personas que en la asamblea de nacionales y extranjeros efectuada el 12 del corriente fueron designadas para formar parte de la comision directiva, que esta se reunirá, para constituirse y distribuir los cargos, el dia de hoy viernes 18 á las 8 1|2 p. m. en la calle Uruguay 1218. Se recomienda la más puntual asistencia.—*El secretario.*

—

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Catedral al Norte

Debiendo procederse al nombramiento de nueva comision directiva, de acuerdo con la carta orgánica de nuestro partido, se invita á todos los correligionarios, que no hubieran recibido invitacion especial, á asistir á la reunion preparatoria que tendrá lugar hoy 18 de noviembre á las 8.30 de la noche, en el local del comité, Cangallo 536.

Se ruega puntual asistencia—*Eduardo M. Perez*, presidente—*Pedro Bazzano Ferraris*, secretario.

—

UNION CÍVICA RADIBAL

Parroquia de Santa Lucía

Debiendo tener lugar el gran meeting que en honor de los convencionales se celebrará el dia 20 del corriente, se invita encarecidamente á la más puntual asistencia, á los miembros del Club Radical de Santa Lucía, á concurrir en dicho dia á la plaza Herrera, á las 12 m., para desde allí incorporarse al grueso de la columna que saldrá de la plaza Victoria á las 4 p. m.

El Club Radical de Santa Lucía, compuesto en su generalidad de hombres cuyas manos callosas acusan la honradez y trabajo, tiene su puesto conquistado en la lucha política, y de ello el lugar preferente que se le ha asignado en la organizacion de la columna, por lo que están sus miembros obligados á acudir todos como un solo hombre, significando así con su número la importancia de este centro.—Eliseo P. Acosta, Jacinto F. Espinosa, A. Dulon y demás miembros de la comision directiva.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

La Bolsa estuvo ayer tan agitada como el dia anterior, pero no tan franca y decidida por la baja, puesto que en la primera rueda se presentó la reaccion que mas tarde se pronunció en la segunda rueda.

Las operaciones no alcanzaron, entre lo operado á plazos y al contado en las dos ruedas, á la mitad de lo operado el dia antes; y ésto ya es indicio de que la reflexion hace camino, y que termina el palo abajo, para emprender el palo arriba en el juego preparado para rapar á los impresionables.

En la segunda rueda se presentó la plaza firme y se mantuvo la tendencia al alza hasta el último momento en que cerró á 270 despues de haber tocado en sus oscilaciones bruscas de las dos ruedas á 273 al contado.

Todos los demás valores se mantuvieron en bonanza y hasta entraron nuevamente en actividad papeles que hace tiempo no se cotizaban, como el Banco de Crédito Real y el edificio de la Bolsa.

Los cambios comerciales están desmoralizados en la plaza, y á penas si se venden ni se compran giros ante el espectáculo del oro.

El cambio particular quedó ayer sobre Londres bancario á 47 3|8, comercial 47 1|2. Sobre París bancario á 4.97 comercial á 5,00. Alemania bancario á 4,00 comercial á 4,03. Sobre Montevideo 1|8 premio.

Descuentos á papel 4 1|2 á 5 ojo.

Cheques del Banco nacional á 11 ojo descuento, id del provincial á 34 id, bonos hipotecarios á 20 ojo id.

—

La prensa del Rosario viene satisfecha del estado de las cosechas de cereales, no obstante el daño que haya producido la langosta chica.

En esta semana empezará el corte de los linos y antes de fin de mes el de los trigos.

La cosecha en general, en las colonias de Santa Fé y de Córdoba será mas abundante y de mejor calidad que el año anterior.

Sin embargo, en algunas colonias del Norte, como la Umberto 1º, no se recogerá la 5ª parte de lo que se esperaba, porque la langosta ha hecho gran estrago en los sembrados, sin que las autoridades se hayan preocupado de molestarlas.

De cuatro trilladoras que allí existian, dos han salido en direccion al Sud, y los dueños de las otras dos piden un peso setenta centavos por los cien kilos de trigo limpio, á lo que hay que agregar el precio de las bolsas.

—

La primera operacion sobre linos de la presente cosecha en el mercado del Rosario, se verificó anteayer que se compraron 80 cuadras en planta á 5000 pesos en la estacion Galvez.

Sigue la calma de los negocios en aquel mercado. En trigos no se hizo operacion alguna, no obstante ofrecerse el trigo á 7 pesos.

Temiendo los molineros no poder realizar las existencias las ofrecen sin resultado á precios bajos. La doble cero de 14 á 14 25 pesos. La cero ó primera de 12 á 12.50 y la segunda de 9 á 9.50.

—

La cuestion de inutilizacion de bonos agrícolas del banco provincial de Córdoba, dará lugar á un incidente que promete colocar en mal lugar al gobernador de aquella provincia con el gobierno nacional y la caja de conversion.

Hace algun tiempo que la caja reclamó del Directorio del Banco el envio de los bonos indicados, para ser quemados en sus hornos y bajo su vigilancia como está mandado por la ley.

El banco resistió el requerimiento de la caja, y á la vez se dirigió al P. E. de la provincia exponiendo el apremio repetido de la caja y las dificultades que ofrecia su cumplimiento.

Y el gobernador Dr. Pizarro, aceptando las escusas del Directorio del Banco, dictó un decreto dictatorial en que exponia las razones de economía, de inseguridad en el envio de los bonos y otras por este estilo, y ordenaba que la quema que debia verificarse en aquellos dias, de una cantidad di terminada de dichos valores, segun los avisos publicados por el directorio se realizara en aquel banco el dia y hora señalado á presencia de un representante del fisco y las demas autoridades del banco y la fé pública, q'en lo sucesivo se quemarán de igual modo las remesas que se fueran destinando al mismo objeto; y que se comunicara tal resolucion á la caja para que si lo creia conveniente, enviará un inspector que presenciara dichos actos.

La Caja de conversion, no teniendo autoridad por sí para ordenar al Banco el cumplimiento de la ley mediante el decreto del P. E. provincial en que se escuda el directorio, va á dirigirse al ministerio de hacienda de la nacion pidiéndole que interponga la superior autoridad del P. E. nacional para obligar al Banco Provincial de Córdoba á que remita los bonos agrícolas para quemarlos en la Caja, segun manda la ley, y que por tolerancia injustificada del anterior gobierno se ha burlado impunemente.

Lo que habrá en fondo de este asunto es fácil de presumirlo y de acertarlo.

Pero el asunto promete beneficio á la curiosidad del público.

Aboslamos á que este á felucir la autonomia porque tanto vela el Dr. Pizarro.

—

Comprobando la facilidad con que se presta á la navegacion el rio Paraná hasta el puerto Burghi en la direccion de San Lorenzo, se ha espedido el certificado que insertamos á continuacion para conocimiento del comercio fluvial.

Rosario de Santa Fé, Noviembre 12 de 1892.—El abajo firmado, práctico autorizado del rio Paraná, y de este puerto certifica á pedido del señor ingeniero V. Olewinsky, de la compañía ferro-carrilera «Fives Lilli» de la provincia de Santa Fé, procedió en esta fecha á ejecutar los sondajes desde este puerto hasta otro denomido «Burghi» recien establecido por dicha compañía.

Para ejecutar dicha comision me embarqué en la misma fecha en el vapor inglés «Alvion» recorriendo el trayecto como tambien el pasage de la isla «Mudo» las costas de las barrancas, etc. en todo el camino encontré una hondura mínima de veinte y seis piés ingleses, que probablemente en una baja grande llegaria á presentar una hondura no menos de veinte piés.

En fé de lo cual, estiendo el presente certificado—*F. Ericsson.*

—

Ayer se remitieron de Mercedes á la consignacion de los Sres. Ghiraldo, Saenz y Cª, Pierrey y Cª, Patricio Ham, para venta en los mercados de esta capital 24.414 kilos de lana, y 2.500 de paste.

—

Las compañías del Gas la Primitiva y la de Belgrano han modificado sus tarifas acomodándolas á las alteraciones de la cotizacion del oro.

Ambas han bajado á 0,28 el metro cúbico de gás del alumbrado, y escalonado las tarifas por grupos de tanto á tanto el oro para que el metro de gas valga tanto: si en estos dias baja entre 250 y 275, á que ya se cotizó ayer, lo bajarán dos centavos que es la proporcion que le corresponde y así sucesivamente hasta el límite de baja establecido en las concesiones.

—

Hoy se incorporarán al directorio del Banco de la Nacion los Sres. Uriburu, Pereyra y Alcorta, cuyas renuncias no les fueron aceptadas por el ministerio de Hacienda.

Después de la incorporacion procederá el directorio á su organizacion interna nombrando los vice-presidentes 1º y 2º.

—

El Ministerio de Hacienda tiene ya conocimiento de las deficiencias del puerto Madero para el servicio del comercio; porque el Dr. Romero en su visita á los depósitos ha podido darse cuenta de la falta de cabida para las mercaderías de la introduccion.

Es de presumir que ya el ministro, cuyo celo se demuestra por el hecho de su revisacion, haya dispuesto el medio de salvar los inconvenientes apuntados; pero no estará de mas que recordemos la urgencia que reclaman las medidas á tomarse, ante el hecho de hallarse un gran número de buques de ultramar en nuestro puerto que no pueden descargar las mercaderías que conducen por falta de local para colocarlas en los depósitos existentes, atestados como estan en gran hacinamiento.

—

El banco la Nacion ha activado sus descuentos sobre pagarés y letras, durante esta semana.

El último balance publicado acusa el buen estado en que se encuentra de recursos para obrar con liberalidad.

No será ocioso, pues, que recordemos al directorio, que ayude á las industria y la agricultura de las provincias reforzando el capital de las sucursales teniendo en cuenta la época de movimiento de las cosechas, y lo mezquino de los capitales disponibles en los principales centros de produccion.

—

Nuestros fondos públicos tuvieron ayer un descenso bastante notable en el mercado de Londres.

El empréstito de 1886 5, ojo bajó de la primera á la segunda rueda 1 punto y 3|8 y el de moratorias 1 1|2 quedando el primero á 72 ojo y el segundo á 71.

Las cédulas hipotecarias se mantuvieron algo firmes cotizándose las nacionales A á 31 1|4 las de la série E á 33, y las provinciales série P. á 11 3|4.

Las primeras bajaron 1|4 las segundas lo ganaron, y las ultimas quedaron como estaban.

Diversiones públicas

Odeon

Empresa A. Cattaneo y Cia.—Compañía dramática italiana del artista Giovani Emanuel.

Hoy—«Kean».

San Martin

Compañía de operas cómicas y operetas de Rafael Tomba.

Hoy—1er. acto de «Il duchino», 2do. de «Carmen» y 2do. de «Rigoletto».

Comedia

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.

Hoy—«El naufragio del vapor María», «Caiga el que caiga», «Don Jaime el conquistador», «Las campanadas».

Onrubia

Compañía de zarzuela cómica española, dirijida por D. Eduardo Roldan.

Hoy—«Dos canarios de café», «Mlle. Nitouche», «Pepa la frescachona».

Zarzuela

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.

Hoy—«El monaguillo», «Calderon», «¡Viva mi niña!, Ventriloquia humorística.

Alhambra

Compañía cómico-lírica española de Concepcion Aranáz.

Hoy—«Las tentaciones de San Antonio», «Un baile de máscaras», «La cruz blanca», «La casa de campo».

Politeama

Compañía milanesa de Gaetano Cavalli.

Hoy—«La diass di asen», «Massinelli in vacanza».

Folies-Forlet

Teatro-concierto—Funcion todas las noches. Hoy—Las cuatro estaciones

Columbia Skatin-Ring

Charcas 1107 al 1153, entre Libertad y Cerrito. —Tres secciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8 á 11 para todos. Banda de música de 30 profesores dirigida por el maestro Beluccio. Es prohibido el uso de otros patines que los del Columbia Skatin-Ring.

Prado Español

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

Fronton Buenos Aires

Partidos y quinielas todos los dias.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono

AVISOS FUNEBRES

Dolores Gigena de Fernandez

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de noviembre 1891

Su esposo Ramon M. Fernandez, sus hermanos y hermanas (ausentes), sus hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que en sufragio del alma de dicha finada se dirán en la iglesia de San Francisco el sábado 19 de 7 á 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion.

Núm. 428 v19

Ana L. de Bardi

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de noviembre de 1892

Su esposo Francisco Bardi, sus hijos Catalina, Francisco y Juan, su hijo político Manuel Gonzalez, su hermana Rosa L. de Pegasano, hermana política y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañar los restos de dicha finada al cementerio del Norte y asistir á la misa de cuerpo presente, mañana sábado 19 de noviembre á las 9 a. m. Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Bolivar 1356.—Unica invitacion. 430v18n

Juana Manuela Gorriti

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de noviembre de 1892

Sus hijos, hermana, nietos, sobrinos y demás deudos, suplican á sus relaciones quieran acompañarlos á las misas, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán el lunes 21 del corriente de 6 á 10 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro. Favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 2p

Benita Peralta de Agrelo

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de noviembre de 1891

Su esposo el Dr. Emilio A. Agrelo, sus hijos, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus amigos á las misas de cabo de año, que en sufragio del alma de dicha finada, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el lunes 21 del corriente de 8 á 11 a. m. Favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de 11. 2p

Graciana U. de Jaureguy

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de noviembre de 1892

Sus hijos, hijas, hermanas y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que en sufragio de su alma se dirán en la iglesia de San Juan el lunes 21 del corriente de 8 á 10 a. m. Favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. 2p

AVISOS GENERALES

PEONES DE COCINA SE NECEsitan, Piedras 73. v19

MODISTA DE VESTIDOS SE NEcesita, Córdoba 1448. v19

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Piedras 1536. v19

MUCAMA Y COCINERA SE NECEsitan, Tucuman 1420. v19

MUCHACHO SE PRECISA, CORrientes 1357. v19

SIRVIENTA SE NECESITA, ARtes 332. v19

SE NECESITA UNA MUCAMA PAvon 23, Belgrano. v19

PEON PARA FÁBRICA DE ALMIdon se necesita, Corrientes 4527. v19

AMA DE LECHE SE OFRECE, Solis 4177. v19

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Constitucion 266. v19

BANCO DE LA PROVINCIA—EL domingo 13 de Noviembre se quemó una libreta de propiedad de Angela Passeri correspondiente al folio 218, número 918; con un capital de ps. m|n 2.625. 427 30pñ17

ADMINISTRACION GENERAL de fincas. Obligado por quebrantos en Montevideo, que se explicarán á quien lo desee, se ofrece el anunciante para administrar fincas, teniendo ya algunas que atender. La gestion ofrecida, es útil á todo propietario, que se evitará molestias, por una corta retribucion, con otras ventajas que se detallarán, preguntando de palabra, ó por escrito, casa de cambio Cuyo 408. Núm. 425 v30n

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El juéves 1º del entrante més de Diciembre se hará la séttima extraccion con arreglo al siguiente programa:

1	premio de	... pesos	100.000
2	»	» 10.000 ... »	20.000
5	»	» 5.000 ... »	25.000
10	»	» 1.000 ... »	10.000
40	»	» 500 ... »	20.000
1.400	termin's	50 ... »	70.000

1.458 premios por valor de..... pesos 245.000

Juegan 14.000 números divididos en quintos á 25 pesos m|n el billete entero. A todo número cuya última cifra sea igual á la última del que obtenga el premio mayor le corresponde un premio de pesos 50, y como juegan 1.400 decenas, cada una de estas tendrá un premio.—Los billetes son litografiados en papel color blanco, tinta azul, fondo chamois, numeracion y sello negro.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco núm. 33, durante los dias viernes 18 y sábado 19 de 11 á 4 p. m., previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retirasen los billetes, y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de su presentacion.—*La comision.*

MUCHACHO SE PRECISA, CANgallo 3521. v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Cangallo 1148, bajos. v19

OFICIALA MODISTA DE VESTIdos, Rincon 975. v19

COCINERO PARA EL CAMPO SE ofrece, Cerrito 129. v19

MUCHACHA DE 14 Á 18 AÑOS SE necesita, Tacuarí 1250. v19

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, Comercio 960. v19

MUCHACHA SE PRECISA, BELgrano 1152. v19

AMA PARA CRIAR EN SU CASA, se ofrece, General Guido 148. v19

MUCAMA CON BUENAS RECOmendaciones, Rivadavia 1367. v19

COCINERA SE NECESITA, CENtro América 1321. v19

MUCAMA SE NECESITA, ARTES 1051. v19

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Anchorena, 1533. v19

MEDIO OFICIAL BARBERO SE necesita, Talcahuano 1185. v19

MUJER PARA EL SERVICIO DE Un matrimonio se precisa, Venezuela 2743. v19

AMA CON LECHE FRESCA Y abundante se ofrece, Chile 1855. v19

MUCHACHO DE 12 AÑOS SE NEcesita, Cuyo 1215. v19

MUCAMA SE NECESITA, FLORIda 621. v19

COSTURERA SE OFRECE, URUguay 912. v19

EN LA FÁBRICA DE LUNAS SE necesita un muchacho, Artes 755. v19

OFICIALA PARA VESTIDOS SE necesita, Moreno 761. v19

COCINERA CON CAMA SE OFRECE, Perú 673, pieza 21. v19

DEPENDIENTE SE NECESITA para almacen, Esmeralda 798. v19

COCHERO SE NECESITA, MONtes de Oca 1517. v19

SE NECESITA UNA COCINERA, Artes 1051. v19

MUCAMA SE NECESITA, BOLIvar 455. v19

MOZO PARA EL DESPACHO DE bebidas se necesita, San Juan 2801. v19

UN MUCHACHO SE NECESITA, Belgrano 2189. v19

COCINERO FORMAL SE PRECIsa, Piedad 3255. v19

COCINERA CON CAMA SE PREcisa, Piedras 778. v19

MÁQUINA DE COSER SE VENde, Chacabuco 937. v19

AMA DE LECHE SE NECESITA, Rivadavia 5557, Caballito. v19

PENSION SE DA Á TRES Ó CUAtro personas, comida de primer órden, casa de familia, San Martin 615, altos. v19

MUCHACHA SE NECESITA, JUjuy 1122. v19

MUCHACHA SE NECESITA, URUguay 1288. v19

AMA DE LECHE SE OFRECE, Santa Rosalía 922, Barracas al Norte. v19

CABALLERIZO SE NECESITA, 25 de Mayo 185. v19

COCINERA SE NECESITA, SArandi 316. v19

CORTADOR SASTRE SE OFRECE, Chacabuco 550. v19

OFICIALES CARPINTEROS SE necesitan, Melo 240. v19

APRENDIZA MODISTA DE VEStidos se necesita, Uruguay 1288. v19

PEON QUE SEPA ORDEÑAR, SE necesita, Buen Orden 685. v19

COLCHONERO SE NECESITA, Artes 582. v19

SIRVIENTA SE NECESITA, VICtoria 1778. v19

AMA CON LECHE FRESCA SE ofrece, Juncal 1091. v19

MUCHACHO SE NECESITA, RIvadavia 550. v19

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Moreno 2215. v19

NIÑERA Y COCINERA SE NECEsitan, Ayacucho 656. v19

MUCAMA O MUCHACHA SE NEcesita, Lavalle 2258. v19

COCINERA Y PEON QUINTERO se precisan, Avenida Alvear 1414. v19

APRENDIZ HOJALATERO SE precisa, Paraná 583. v19

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Lorea 648. v19

MUCHACHO DE 13 AÑOS SE NEcesita, Cerrito 1067. v19

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Cuyo 2062. v19

NIÑERA O MUCAMA SE OFRECE Paraná 141. v19

MUCAMO PARA COMEDOR SE necesita, Suipacha 1156. v19

CHALEQUERAS DE MEDIDA SE necesitan, Piedras 891. v19

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Florida 603. v19

COCINERA CON CAMA Y RECOmendacion se necesito, Tacuarí 1260. v19

PARA CORTA FAMILIA SE NEcesita una sirvienta, Defensa 894. v18

UNA AMA ESPAÑOLA SIN MARIdo y sin hijos, robusta, se ofrece para la ciudad ó el campo, Libertad 1176. v18

UN JOVEN SE OFRECE PARA cualquier trabajo de campo, Méjico 1847. v18

MUCHACHO SE NECESITA, LIbertad y Charcas, confiteria. v18

COCINERA SE NECESITA, AVEnida Alvear 1414. v18

MUCHACHA CON CAMA SE NEcesita, Chile 1468. v18

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, Piedad 1991. v18

NIÑERA DE 16 Á 20 AÑOS SE NEcesita, Arenales 1026. v18

DESPALILLADORES SE NECEsitan, Tacuarí 1491. v18

SIRVIENTA SE NECESITA, TAcuarí 234. v18

CARRERO SE NECESITA, CHAcabuco 253. v18

OFICIALAS MODISTAS SE PREcisan, Europa 719. v18

SEÑORA FORMAL SE OFRECE para cuidar una casa, Pozos 347. v18

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, Cuyo 875. v18

SIRVIENTA SE NECESITA, ARtes 210. v18

MUCAMA SE PRECISA, LIMA 1169. v18

MOZO DE HOTEL SE OFRECE, Cerrito y Arenales, almacen. v18

INSTITUTRIZ SE NECESITA, Callao 1239. v18

UNA COCINERA ESPAÑOLA SE ofrece, Cochabamba 1163. v18

MUCHACHA SE NECESITA, VEnezuela 241. v18

MUCAMO SE NECESITA, BELgrano 1430. v18

SIRVIENTA SE NECESITA, Arenales 2024. v18

OFICIALES PINTORES SE NEcesitan, Industria 1165. v18

CORTADOR ZAPATERO SE ofrece, Piedad 1062. v18

APRENDIZAS APARADORAS, SE necesitan dos, Belgrano 1109. v18

LA NACIONAL, COMPAÑIA ARgentina de Seguros. Asamblea extraordinaria. No habiendo tenido lugar la asamblea extraordinaria convocada para el dia 15 de noviembre ppdo. por falta de quorum, se cita nuevamente á los señores accionistas para el dia 26 de noviembre próximo á las 2 p. m. en el local de la compañía, Reconquista 27, con el objeto de reformar los artículos 8, 10, 15, 17 y 42 de los estatutos. Las acciones deberán depositarse en la gerencia hasta 3 dias antes de la reunion (art. 31 de los estatutos). Se previene que las resoluciones de esta asamblea serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes (art. 351 del código de comercio).—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.—*El gerente.* Núm. 421 v26 n

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El jueves 24 del corriente se hará la sexta extraccion de esta lotería con arreglo el siguiente programa:

1	premio de	... pesos	20.000
1	»	» ... »	2.000
1	»	» ... »	1.000
3	»	» ... »	500
5	»	» ... »	200
11	»	» ... »	100
33	»	» ... »	50
140	»	» ... »	25
1600	terminaciones	... »	15

Son 1800 premios por valor de ps. 56.000.

Juegan 16.000 números divididos en quintos al precio de pesos 5 cada billete entero.

A todo número cuya última cifra sea igual á la última del número que obtenga el premio mayor, le corresponderá un premio de 15 pesos; como la emision se compone de 1600 decenas, á cada una de estas le ha de corresponder un premio.

Los billetes son litografiados en papel color rosado, tinta azul y numeracion sello negro.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco 33, el miércoles 16 de 12 á 5 p. m.; previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retiren los billetes y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de la presentacion.—*La Comision.*

COMPAÑIA TRAMWAY MAR DEL PLATA (en liquidacion)—El directorio de la compañía Tramway Mar del Plata encargado de su liquidacion, convoca á los accionistas de la misma para la asamblea general que tendrá lugar el dia 17 de noviembre á las 3.30 p. m. en el local calle San Martin 142 [número 10 altos].—Orden del dia: Considerar la memoria en que el directorio y síndico constituidos en comision liquidadora con arreglo al art. 45 de los Estatutos dan cuenta de su cometido á los efectos del art. 441 del código de comercio. 392-n2-15p

BARATILLO «LA ESTRELLA Vencedora», almacen y bazar de comestibles y bebidas á precios moderadísimos, de Antonio Castro, Paraguay y Larrea.—Nota—Se lleva á domicilio gratis los artículos. 322 v26n

ESTERAS DE LA INDIA Á 1,20, 1,50, 2,10 y 2,50 el metro, Chacabuco 384 entre Moreno y Belgrano. 394.v20n

LIBROS, LIBROS, SE COMPRAN y se venden, nuevos y usados, sobre todas las materias, etc., etc.; y estampillas de colecciones, se paga buenos precios, Chacabuco 488.—I. Mosquera. o3 perm.

MODAS—AVISAMOS Á LAS SEÑOras que se ha recibido un gran surtido de gorras y sombreros, adornados á la última moda, y un espléndido surtido de armazones y formas de gorras y sombreros; cintas, flores, adornos muy baratos; se forman, se limpian y se rizan plumas en la casa de modas Suipacha 82 y 86. n.373-v19n.

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm.

FÁBRICA DE CALES SISTEMA Luis Cerrano, de Francisco Uriburu, representante Luis Cerrano. Fabricacion de 100 á 150 toneladas. Hay siempre disponible cualquier cantidad de cal viva de Córdoba, fresca, en trozos, sin polvo, á precios reducidos. Sírvase pedir precios y condiciones, escritorio Corrientes 2500 en el depósito Paseo de Julio 1998 Union Telefónica 531. o3 perm.

A las familias

A todos conviene fijarse bien

TÉ, TÉ, TÉ, TE, TE, número 103 del que recibe la casa de Tornquist, en cajas de 6 1|2 libras, tenemos órden de liquidar al ínfimo precio de 1,60 la libra.

Velas estearinas francesas de 4 en paquete á 30 centavos.

439—ALSINA—439 o14 perm

AVISOS ESPECIALES

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galeano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Julio Casal MEDICO—Estudio Piedras 753.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 592.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 366.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1782.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO—Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga MEDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1668.

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

Angel Pizarro Lastra ABOGADO—Estudio Piedad 1636.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

REMATES

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 Y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los juéves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

HACIENDAS y enseres del establecimiento conocido por «Estancia Vieja de Alegre», partido General Paz (antes Ranchos) á una legua de la estacion. Por liquidacion total. Toros, vacas, padrillos y carneros importados, toros, vacas y vaquillonas mestizas Durham, ovejas, carneros y capones Rambouillet y Lincoln, yeguas y padrillos mestizos Cleveland, percherones y criollos, potros, caballos de tiro y silla, carros, etc. y demás útiles. El remate se efectuará en el mismo establecimiento el DOMINGO 27 de noviembre á las 12 del dia.

El tren sale de Constitucion á las 6 y 15 a. m. y desde 8 dias antes del remate habrá carruajes en la estacion Alegre para los que deseen ir á ver las haciendas. n10

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE-FERIA en la cabaña Santa Catalina en Mercedes, propiedad de los señores Domingo Frias y Cia.

El **DOMINGO 20** de Noviembre á las 11 del dia

Toros, vacas y vaquillonas Durham puras y mestizas, vacas lecheras, carneros, ovejas y borregas Lincoln y Rambouillet puras y mestizas. Padrillos y yeguas, yuntas de tiro, petizos Shetland solos y en yunta, etc., etc.

Despues detalles. o29

POR LOS MISMOS

EN BELGRANO Lindísimos terrenos, 3 manzanas divididas en lotes En el mismo pueblo de Belgrano y á un paso de la estacion Coghlan de los ferrocarriles pobladores, con frente al boulevard Bosh y calle por medio con el circo del Polo Club de Belgrano.

Sin base! Por lo que dén.

Pagadero en mensualidades y escrituras gratis.

El **DOMINGO 27** de Noviembre á las 3 p. m. remataremos por cuenta y órden de su dueño, estos hermosos terrenos situados en una de las localidades veraniegas de mas importancia de esta capital.

El pago se hará el 20 ojo al contado y el resto en 24 mensualidades, sin interés.

Títulos garantidos y escrituras matrices gratis.

Por planos y mas datos á nuestra casa, Alsina 480 y 482.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo del valor total de su compra, al firmar el boleto. n18

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE de 40.000 hectáreas de riquísimo campo en territorios nacionales. Seccion 10, fraccion B. Lotes 10, 9, 8, 13, divididos en lotes de 2500 hectáreas cada uno, con opcion. Con cédulas. Base de venta 2 pesos 50 centavos la hectárea. Se rematará en nuestra casa Alsina 480 y 482.

El **MIERCOLES 7** de diciembre á las 2 de la tarde venderemos por cuenta y órden de su dueño este espléndido campo dividido en pequeños lotes de 2500 hectáreas cada uno, con 3750 $ en cédulas serie A nacionales, cada lote.

El campo es de primer órden, con grandes montes de calden, algarrobo, etc., y está rodeado de grandes establecimientos de ganadería como los de los señores Herrera, Aguirre, Truberlusi, etc., dista solamente 13 leguas de la estacion Hucal, campos hechos, de gran porvenir y que pueden obtenerse con poco desembolso por las cédulas y por la ínfima base de venta.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, tomando las cédulas al precio de Bolsa y estilo de plaza, el dia antes de la escrituracion.

Recomendamos muy especialmente estos campos por su situacion, calidad y proximidad al F. C. y porque son campos inmejorables para ganadería y de gran porvenir.

Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. n18

Manuel G. Armesto

JUDICIAL

DE TRES CARRETAS

EN FLORES

CALLE UNION NÚMERO 120

AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR

El domingo 20 del corriente á las 2 p. m., procederé á la venta en la calle Union 120 en Flores, al contado y al mejor postor, por órden del señor juez de primera instancia doctor don Alberto Centeno, de tres carretas que han sido embargadas en el juicio seguido por la municipalidad de la capital contra don Pablo Rolla.

La venta será al contado, y á retirar las carretas en el acto de realizado el remate.

Los autos tramitan por la secretaría del señor don Juan de Dios Carranza.

Mas datos al martillero, Rivadavia 4386. 413v20n

JUDICIAL

René Rigou

De la hermosa y valiosa propiedad

CALLE ALSINA 1563 Y 1565

El martes 6 de Diciembre

Á LAS 4 1|2 P. M.

Remataré en la misma propiedad por órden del señor juez en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Etelvina Castro de Villafañe, la hermosa propiedad **ALSINA 1563 Y 65** situada en el corazon de la ciudad donde nadie vende, á una cuadra de la plaza Lorea.

Esta importante propiedad consta de 2 pisos y está edificada en un terreno de 12|20 metros de frente al sud, 12|85 m. en su contrafrente al norte, 56|25 m. en el costado oeste y 56|41 m. en el costado este ménos los dos martillos que indican los planos, formando una superficie de metros cuadrados 641|485.

La planta baja tiene 10 piezas espaciosas, cuarto de baño, 2 piezas de servicio, cocina y 3 water closet.

La planta alta consta tambien de 10 espaciosas piezas comprendidos dos salones con dos regias portadas de cristal, cuarto de baño, cocina, dos grandes piezas para servicio y dos water closet.

Las puertas y ventanas son todas de cedro con cristales enteros y celosías de cedro en todas las habitaciones de la planta baja y alta.

Construccion hecha á todo costo y en perfecto estado todo el edificio.

Base para la venta pesos 87.021,42.

El comprador entregará un 10 ojo á cuenta del importe.

NOTA—El mismo dia y terminado el remate de la propiedad, remataré por órden del mismo juez todo el régio mobiliario que adorna la planta baja del edificio.

Por mas datos á mi casa Rivadavia 560 y 564, ó en los tribunales secretaría del escribano Sr. Pizarro. 402v.6d

Arturo Schutt & Cª

383 PIEDAD (altos)

EX-MARTILLERO

DE A. BULLRICH & Cª.

¡JUDICIAL!

DEL MAGNIFICO TERRENO

Frente al gran Puerto Madero

DONDE NADIE VENDE

SOBRE EL ESPLÉNDIDO PASEO COLON 435 AL 449

Entre Belgrano y Venezuela

SITUACION INMEJORABLE

39,75 METROS DE FRENTE

POR 41,84 DE FONDO

SUPERFICIE TOTAL

1.653,69 metros cuadrados

SE VENDERA EN DOS LOTES

Tasacion ps. 75 m/n

METRO CUADRADO

BASE 2|3 PARTES: PESOS 50 METRO CUADRADO

El Martes 29 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Remataremos pasando la base arriba mencionada el espléndido terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, se hace saber por medio del presente edicto que han sido autorizados los martilleros Arturo Schütt y Ca. para vender en remate público el dia que estos designen, un terreno con lo en él edificado situado en el Paseo Colon números 435, 439, 443, 445 y 449 entre las calles de Belgrano y Venezuela. El terreno mide 39 metros 75 centímetros de frente al Paseo Colon por 41 metros 84 centímetros de fondo, ó sean deduciendo un martillo en su contra una área de 1.653 metros 69 centímetros cuadrados; pudiendo venderse en dos lotes y debiendo verificarse la venta por las dos terceras partes de la tasacion ó sea á cincuenta pesos moneda legal metro cuadrado equivalente á 37,13 pesos vara cuadrada.

El comprador entregará al firmarse el boleto el diez por ciento del importe de la compra.

Esta venta ha sido ordenada en los autos ejecutivos seguidos por el fisco nacional contra la sucesion de don Vicente de Azcuénaga por cobro de pesos, que trasmitan por la secretaría del infrascrito.

Para ver títulos y demás ocúrrase al escribano don José Letchós, Bolivar 126.—Buenos Aires, octubre 31 de 1892.—*Enrique A. Pizarro.* 418 v29n

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — **GRAN DESTILERIA** — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET C^IE

Seis usinas---*París, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud 48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Ámirital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO CONTURIER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario.
Núm. 422 v22 d

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República don Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de quince veces, á contar desde la publicacion del presente, á D. ALBERTO SEEBER, á fin de que dentro de dicho término comparezca por el juzgado de S. S. y secretaria del autorizante, á tomar la intervencion que le compete en los autos que ha iniciado don Samuel Canaveris, en representacion de don Justo del Valle, contra el mismo don Alberto Seeber por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que si así no lo verificare se le nombrará defensor como lo prescribe el artículo 8º del código de procedimientos.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.—*Pedro Persiani*, secretario.
Núm. 423 v3 d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PANADERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1892.—*Luis Grané*, secretario.
426 v22 d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. MARTIN LORENZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892—*Manuel Delfino*, secretario.
424 v22 d

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CANO, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 9 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario.
n12 v17 d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don SABINO ARENALES, ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, octubre 10 de 1892.—*Juan B. Palacios*.
v21 n

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION, DON CALIXTO y DOÑA EMILIA LEIVA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 31 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario.
391-n2-30p

Por disposion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ENRIQUE PARKS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 21 de 1892.—*Dr. Santiago J. Fontana*, secretario; tribunal: Charcas y Rodriguez Peña.
v25

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don TEODORO LASSALLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Luis Grané*, secretario.
410-30pn11

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO CASAO y NARCISA DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*F. Diaz Ibarguren*, secretario.
398 n 8 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES NARANYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1892.—*Saturnino Garay*, secretario.
400-n7-30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don MARTIN VALSECHI y doña MARIA CASTELLI, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de su apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1892—*Eduardo Munilla*.
v19n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA PEREYRA DE MORENO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 26 de 1892.—*Francisco Diaz Ibarguren*, secretario.
v27n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA SERNA DE ARISMUNDO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 28 de 1892.—*Exequiel Repetto*, secretario.
v30 n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOAQUIN ALDECOA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre 25 de 1892.—*Julio R. Gugot*, secretario.
v27 n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don SANTIAGO BISIO, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, octubre 22 de 1892.—*Eduardo Munilla*.
v23 n

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 o/o
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 id id	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id á 90 id fijos	3 »

SE COBRA:

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente	12 o/o

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.
R. A. Thurburn, Gerente.

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs.	1.000.000
Capital realizado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000
	lbs.	800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	»	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.		ORO	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2	o/o	1	o/o anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000	1	»	1	»
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso	3	»	2	»
Id 30 dias id id	4 1/2	»	2 1/2	»
Id 3 meses fijo	4 1/2	»	3 1/2	»
Id 6 meses fijo	convencional			
Id 12 meses fijo	»			

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 o/o

Buenos Aires, octubre 15 de 1892.—F. M. HERIOT, gerente.
N. 175-perm.

BANCO DEL COMERCIO

FUNDADO EN 1884

San Martin esquina Piedad

CAPITAL REALIZADO 3.000.000 DE PESOS M/N
FONDO DE RESERVA 40.225,42 PESOS ORO
FONDO DE PREVISION 50.000 PS. ORO
Y 100.000 PESOS DE CURSO LEGAL

Abre cuentas corrientes, depósito á plazos y con libretas, descuentos, cobranzas, compra ó venta de títulos, etc., cartas de crédito, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Paraguay, Estado Oriental y de esta república. Se ocupa de toda clase de operacion bancarias.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	2 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	3 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 »	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	»	»

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m.
Los sábados y últimos de mes el banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1890—IVAN HOERNER, gerente.
perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional cro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/n		oro	
Depósito en cta. corriente.	2	o/o	1	o/o
» á 30 dias	2 1/2	»	1 1/2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias.	6	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o/o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente.
perm.

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros.
perm.

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 4501

n25 p. e19.

Cárlos Merlini

Comisionista en general

Se ocupa de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional, atiende especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas, á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública, devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carnes conservadas y garantías á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion, renovacion de letras, legalizacion en general—Florida 34, escritorio núm. 13.
perm.

Cruz y Puig Lomez

ESCRIBANOS PÚBLICOS

OFICINA VICTORIA 557—ESCRITORIO Nº 1
(PASAJE ROVERANO)

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

***ESPECIALIDADES DE LA CASA*--Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de higado de bacalao, id id de higado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

169-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y unguentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inocua, de olor agradable; conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los estractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Salicílico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone amarilla con el tiempo y es de poco precio.

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

P. Senillosa y Romero

Casa introductora

626-Piedad-626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarrería

Para agricultores

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.

Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

MATA-CALLOS O FENOLINA

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sensible q e sea, prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó fenolin de Neison, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y d l pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Bessone, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

AGENCIA IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.

—Traducciones del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5--COPTHALL BUILDINGS--5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

Enfermedades secretas

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL.

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

149 MAIPÚ 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada.

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.
(Establecido 25 Años.)
NEW YORK, E. U. de A.

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferretoria,
Quincalleria,
Pintureria
y Hojalateria

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Mieli y Cia.

1251, 1257---ALSINA---1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

EMBRIAGUEZ

O, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Este preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, o te, o en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producera una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado o un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. EL EFECTO ES SEGURO. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La pagina 48 del libro, de esplicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, deposito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Rolan & Ca., Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, ROLON & Ca.
a18-perm

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmerman

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Londres* para avisos.

Escritorio: San Martin 92 (altos)

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO: San Martin 175

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS SEIS U OCHO CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556--PIEDAD—556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de Sangre, Perdidas, Dolores de Estomago, etc.—50 Años de Exito. Rehusar todo frasco que no lleve el Sello de "UNION DE FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts.

INSTITUTO POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

SOMBRERERIA Y CAMISERIA DE H. NOEL

12—FLORIDA—12

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD

jl. 13-perm.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Higado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad.

jn23 perm.